



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



UNIÓN EUROPEA  
"Una manera de hacer Europa"

**PIDU LEVANTE 2014-2020**

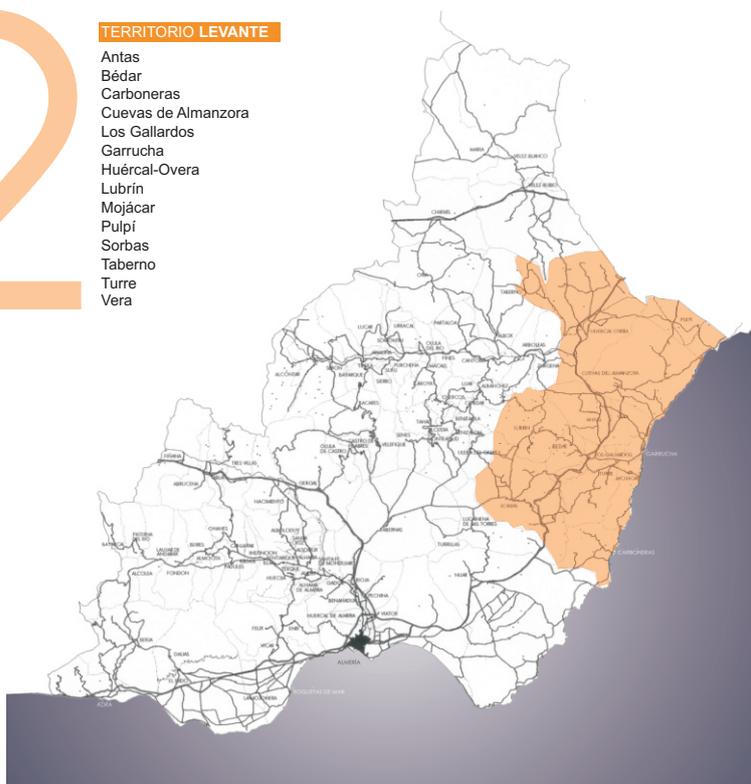
Plan Integrado de Desarrollo Urbano\_ Territorio del Levante almeriense

# PROGRAMA DE PROPUESTAS ACCIONES PRESUPUESTO

2

## TERRITORIO LEVANTE

Antas  
Bédar  
Carboneras  
Cuevas de Almanzora  
Los Gallardos  
Garrucha  
Huércal-Overa  
Lubrín  
Mojácar  
Pulpi  
Sorbas  
Taberno  
Turre  
Vera



0 10 100 Km



PROPUESTAS  
TERRITORIO  
mayo 2015

## DOC. II: PROPUESTAS EN EL TERRITORIO

INTRODUCCIÓN .....	3
ANTECEDENTES Y OBJETO: .....	3
LEVANTE ALMERIENSE 2014-2020-INTELIGENTE-SOSTENIBLE-INTEGRADO .....	5
O.T.1. POTENCIAR LAS INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN .....	7
1. PROGRAMA PARA ATRAER TALENTO E INVESTIGACIÓN AL TERRITORIO.....	8
2. IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS PILOTO EN EL TERRITORIO .....	10
O.T.2. MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS.....	13
3. EXTENSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE BANDA ANCHA POR TODO EL TERRITORIO .....	14
4. FORTALECIMIENTO SISTEMAS TIC DE SOPORTE A LA ADMINISTRACION ELECTRONICA Y SERVICIOS PROVINCIALES DE TELEADMINISTRACION .....	16
5. CREACIÓN Y PROMOCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES .....	18
6. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS ENTRE CIUDADANO Y ADMINISTRACIÓN .....	21
7. IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS TIC QUE MEJOREN LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS .....	23
8. ALFABETIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DIGITAL DE LA POBLACIÓN .....	25
9. FOMENTO Y CREACIÓN DE CENTROS TECNOLÓGICOS AVANZADOS PARA EL TELETRABAJO Y SERVICIOS A PYMES Y AUTÓNOMOS .....	27
O.T.3. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES .....	31
10. FOMENTO DE PROGRAMAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES EXISTENTES .....	32
O.T.4. FAVORECER EL PASO A ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES .....	35
11. REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PÚBLICOS .....	36
12. APOYO A LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE VIVIENDAS Y OTRAS EDIFICACIONES .....	39
13. AHORRO ENERGÉTICO EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EXISTENTES .....	42
14. GENERACIÓN ENERGÉTICA MEDIANTE FUENTES RENOVABLES .....	44
15. INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO DEL USO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.....	46
16. ACCIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN, FRECUENCIA, EFICIENCIA Y FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.....	48
17. INFRAESTRUCTURAS DE FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE .....	50

O.T.5 PROMOVER LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS .....	53
18. APOYO A INFRAESTRUCTURAS, PLANES Y PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS.....	54
O.T.6 PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS.....	57
19. REMODELACIÓN DE CENTROS URBANOS .....	58
20. ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS .....	61
21. PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS EN EL CICLO DEL AGUA .....	63
22. VÍAS VERDES Y MIRADORES.....	65
23. CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL .....	66
O.T.7 PROMOVER EL TRANSPORTE SOSTENIBLE Y ELIMINAR ESTRANGULAMIENTOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE RED FUNDAMENTALES.....	67
24. EJECUCIÓN DE NUEVAS ARTERIAS Y VARIANTES PARA EL TRÁFICO RODADO DE PASO.....	68
O.T.8 FOMENTO DEL EMPLEO Y APOYO A LA MOVILIDAD LABORAL.....	71
25. PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO PARA JÓVENES Y MAYORES .....	72
26. FOMENTO DE UN PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INDUSTRIAS, Y ADMINISTRACIONES.....	74
27. DESARROLLO DE VIVEROS DE EMPRESAS Y RECURSOS DE AYUDA AL TRABAJADOR AUTÓNOMO .....	76
28. FOMENTO E IMPULSO AL DESARROLLO DE NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN EL TERRITORIO.....	78
O.T.9 PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA.....	81
29. PLANES INTEGRALES PARA REGENERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE BARRIOS DESFAVORECIDOS .	82
30. CENTRO COMARCAL DE ATENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE DISCAPACITADOS .....	84
31. IMPULSO Y TUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS SOCIALES DE AUTOEMPLEO.....	86
32. FOMENTO DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN Y MEJORA SOCIAL, Y REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EXISTENTES.....	88
O.T.10 INVERTIR EN LA EDUCACIÓN, DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y EL APRENDIZAJE PERMANENTE .....	91
33. CREACIÓN DE UNA ESCUELA PROFESIONAL DE SERVICIOS PARA EL TURISMO .....	92
PRESUPUESTO.....	95

## INTRODUCCIÓN

### ANTECEDENTES Y OBJETO:

El presente documento describe las propuestas a implementar en el territorio. El Plan Integral de Desarrollo Urbano (PIDU) lo conforman los siguientes documentos:

- DOC. I: análisis del territorio de actuación
- **DOC. II: Propuestas en el territorio**
- DOC. III: Proceso de Participación ciudadana

Un Plan Estratégico de Desarrollo Integrado es la materialización conjunta en un documento de una estrategia de desarrollo sostenible y un plan de acción local para un territorio.

Entre los objetivos principales del proceso estratégico se encuentran:

- Concretar los objetivos de Europa 2020, Nacionales y Regionales en el territorio de actuación.
- Identificar las principales propuestas de actuación y los proyectos “clave” para un desarrollo acertado. Estructurar las medidas en líneas u objetivos estratégicos, proyectos y acciones, estableciendo las principales relaciones entre unas actuaciones y otras, que permitan abordar soluciones integrales.
- Disponer de un conjunto coherente de actuaciones que puedan optar a su cofinanciación por los fondos estructurales de la

Unión Europea, a través de los Programas Operativos y sus convocatorias.

Diputación de Almería plantea actuar en el Territorio del Levante almeriense para desarrollar los objetivos generales establecidos en las estrategias europea, nacional y regional. Esto es; perseguir en el territorio un:

- Crecimiento INTELIGENTE: generar crecimiento y puestos de trabajo
- Crecimiento SOSTENIBLE: abordar el cambio climático y la dependencia energética.
- Crecimiento INTEGRADOR: reducir la pobreza y la marginación social.

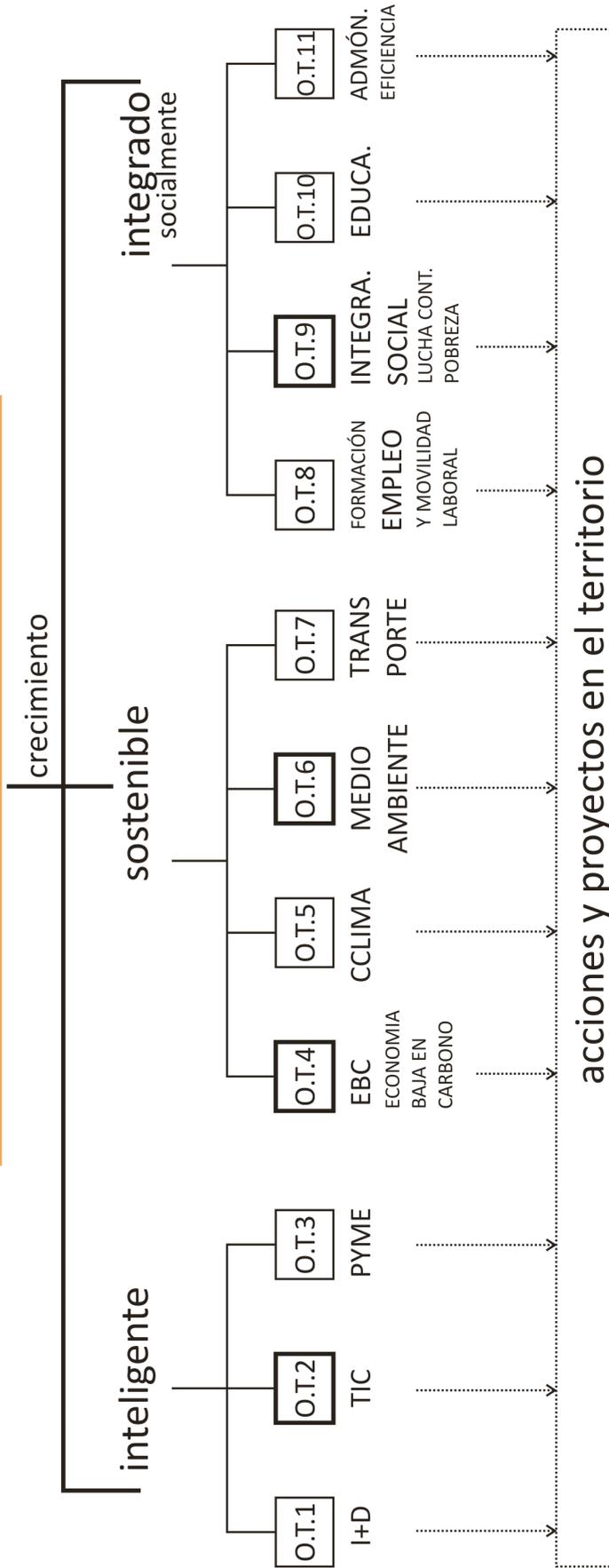
Con objeto de clarificar las actuaciones y relacionarlas directamente con los Programas Operativos que resulten aprobados<sup>1</sup> y las convocatorias de proyectos para su financiación, las propuestas del PIDU se estructura en los Objetivos Temáticos establecidos en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020 aprobado en octubre de 2014.

Para la descripción de las propuestas se ha tomado como base las *“Orientaciones para la definición de estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible en el periodo 2014-2020”* difundidas por la Red de Iniciativas Urbanas que coordina el Ministerio de Fomento.

No obstante, se encuentra pendiente la publicación de un sistema coherente de indicadores y otros criterios que deberán ser tenidos en cuenta en las solicitudes de subvención a través de las convocatorias de proyectos. Por todo ello, el presente documento tiene el carácter de documento base; sobre el que incorporar o desarrollar los criterios que se están definiendo en este comienzo del periodo financiero.

---

<sup>1</sup> El Programa Operativo de Crecimiento Sostenible no se encuentra aprobado por la Comisión Europea en la fecha de redacción del presente documento.





# OT1

OBJETIVO TEMÁTICO 1:

**POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN,  
EL DESARROLLO TECNOLÓGICO  
Y LA INNOVACIÓN**

## 1. PROGRAMA PARA ATRAER TALENTO E INVESTIGACIÓN AL TERRITORIO

DESCRIPCIÓN: Involucrar a Centros de Investigación para el estudio de aplicaciones y transferencia de resultados a la problemática del territorio

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

- ACTUACIONES:
1. Establecer un programa de conocimiento para Identificar posibles productos o sistemas generados en Centros de Investigación (Universidad, Plataforma Solar, Parques Tecnológicos, CSIC, Empresas de I+D,...) que puedan ser implantados como proyectos piloto en el territorio, en materias como:
    - Biocombustibles
    - Generación y Aplicación de energías renovables
    - Captadores de CO2
    - Invernaderos Zero
    - Xerojardinería
    - Sistemas de aprovechamiento energético
    - Nuevos materiales o sistemas para mejora de la calidad del agua
    - Nuevos materiales o sistemas de construcción sostenible
    - Aplicaciones para la industria y transferencia empresarial
    - (...)
  2. Establecer convenios de colaboración que permitan realizar estudios sobre problemática de interés en el territorio y sirvan de base para implantar proyectos piloto..
  3. Desarrollo de convenios de colaboración con los centros de investigación para crear una bolsa de prácticas remuneradas en empresas o administraciones del territorio

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

O.Estratégico Territorial: aumentar la transferencia de la investigación a las empresas e industrias del territorio.

O.Estratégico Territorial: Recuperar universitarios que salieron del territorio y no han vuelto, así como atraer nuevo talento.

OE.1.1.1. Fomento y generación de conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos para una sociedad inclusiva.

	OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora e inclusiva.
SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>La generación de estudios y posible implantación de proyectos piloto pueden transformarse en oportunidades de turismo científico y de investigación, visitas especializadas, congresos profesionales,...</li> </ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Coste Muy Bajo (0-100.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA CENTROS DE INVESTIGACIÓN y EMPRESAS ADMÓN. DEL ESTADO Y REGIONAL
Posibles RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER FEADER
PRIORIDAD:	BAJA
INDICADORES:	Nº de estudios de investigación promovidos para su aplicación sobre el territorio.

## 2. IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS PILOTO EN EL TERRITORIO

DESCRIPCIÓN: Aplicación en el territorio de proyectos, productos o sistemas innovadores resultantes de programas de investigación y desarrollo como proyectos piloto de carácter experimental

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

- ACTUACIONES:
1. Identificar posibles productos o sistemas generados en Centros de Investigación (Universidad, Plataforma Solar, Parques Tecnológicos, CSIC, Empresas de I+D,...) que puedan ser implantados como proyectos piloto en el territorio, en materias como:
    - Biocombustibles (a partir de residuos agrícolas)
    - Generación de biogas (purines de cerdos...)
    - Aplicación de energías renovables (frío solar, geotermia,..)
    - Captadores de CO2 (microalgas, ...)
    - Invernaderos Zero
    - Xerojardinería
    - Sistemas de aprovechamiento energético
    - Nuevos materiales para mejora de la calidad del agua
    - Nuevos materiales para construcción sostenible
    - Aplicaciones para la industria y transferencia empresarial
    - (...)
  2. Ejecución de proyectos concretos en colaboración con las entidades de investigación, asegurando la monitorización y comparación de la experiencia, así como su difusión al ciudadano haciéndole participe de la experiencia de innovación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.1.1.1. Fomento y generación de conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos para una sociedad inclusiva.

OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora e inclusiva.

<p>SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incluir proyectos piloto de pequeña-mediana escala en las intervenciones de infraestructura que se prevean realizar para comprobar y comparar resultados.</li> <li>▪ La implantación de proyectos piloto puede constituir oportunidades de turismo científico o de investigación, visitas especializadas, congresos,...</li> </ul>
<p>APROXIMACIÓN ECONÓMICA:</p>	<p>Coste Medio (250.000-500.000€)</p>
<p>AGENTES IMPLICADOS:</p>	<p>DIPUTACIÓN DE ALMERÍA AYUNTAMIENTOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN y EMPRESAS</p>
<p>Posibles RECURSOS FINANCIACIÓN:</p>	<p>UE_FEDER   Proyectos singulares de EBC (IDAE)   FEADER</p>
<p>PRIORIDAD:</p>	<p>BAJA</p>
<p>INDICADORES:</p>	<p>Nº de proyectos piloto implantados.</p>



# OT2

OBJETIVO TEMÁTICO 2:

**MEJORAR EL USO  
Y LA CALIDAD DE LAS TIC  
Y EL ACCESO A LAS MISMAS**

### 3. EXTENSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE BANDA ANCHA POR TODO EL TERRITORIO

DESCRIPCIÓN: Promover y fomentar el despliegue de redes y servicios de banda ancha ultrarrápida de accesos fijo y móvil, así como fomentar su adopción en el territorio entre ciudadanos, empresas y administraciones

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

- ACTUACIONES:
1. AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROVINCIAL DE COMUNICACIONES RED WIMAX
 

La Diputación de Almería dispone de una red propia de comunicaciones de ámbito provincial, basada en tecnología inalámbrica (WIMAX). Esta red da cobertura de acceso a las TI a 64 sedes administrativas municipales. El proyecto supone la ampliación y fortalecimiento de esta red para dar cobertura o mejorar la capacidad de transmisión en las sedes administrativas en los municipios del territorio de Levante.

Una vez finalizadas, las actuaciones previstas van a permitir a los ayuntamientos de la zona objetivo realizar o agilizar procedimientos administrativos por medios telemáticos así como acceder a las redes Interadministrativas RPC, SARA y NEREA.

Se incluirían las siguientes actuaciones específicas:

    - Ampliación del ancho de banda del anillo de la red troncal a una capacidad nominal de enlace de 200Mbps y licenciamiento de los actuales enlaces del anillo en banda libre.
    - Instalación de 5 nuevas torres de telecomunicaciones y adecuación de 10 de las existentes, dotándolas con sistemas de alimentación ininterrumpida, refuerzo del suministro eléctrico y mejora de los soportes
    - Mejora y licenciamiento de 5 radio enlaces de la red secundaria.
    - Extensión de la red secundaria a 26 municipios
    - Ampliación de la capacidad de los enlaces actuales en 7 municipios
  2. PROMOVER LA EXTENSIÓN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA ACCESIBLE PARA LOS CIUDADANOS
 

Crear un marco de apoyo que estimule el despliegue de redes y servicios de banda ancha de acceso fijo y móvil en las zonas

	<p>deficitarias del territorio.</p> <p>Las medidas de apoyo pueden materializarse en reducción de coste para el despliegue de redes fijas, facilidades para su gestión, fomento e incentivo,...</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	OE.2.1.1 Fomentar el despliegue y la adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.
SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La extensión de banda ancha se relaciona directamente con la posibilidad del acceso a servicios públicos digitales y competitividad de las empresas PYMES (O.T.3.).</li> <li>▪ Las NTIC con funcionamiento óptimo ofrecen una oportunidad para el teletrabajo y atracción de nuevos residentes a zonas en peligro de despoblación, contribuyendo a la cohesión territorial.</li> </ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Coste Muy Elevado (más de 1.000.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA   AYUNTAMIENTOS JUNTA DE ANDALUCÍA   Operadoras de servicios
RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER _Iniciativas Urbanas Integradas FEADER
PRIORIDAD:	ALTA
INDICADORES:	<p>Cobertura de banda ancha en el territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población con cobertura de más de 30Mbs. <u>Cambio esperado:</u> Alcanzar el objetivo del 100% en 2020 (Agenda Digital para España y Agenda Digital para Europa)</li> <li>• Hogares con acceso de más de 100Mbs. <u>Cambio esperado:</u> Alcanzar el 50% de hogares que hayan contratado servicios de banda ancha con velocidades superiores a los 100 Mbps en 2020 (Agenda Digital para España y Agenda Digital para Europa)</li> <li>• Ampliación red Wimax</li> <li>• N° de municipios con capacidad de realizar procedimientos administrativos y acceso a redes interadministrativas</li> </ul> <p>Uso de Internet por la población:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de personas de 16 a 74 años que usan Internet de forma regular (al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses) <u>Cambio esperado:</u> Mejorar el valor actual hasta alcanzar el 75% en 2015 (Agenda Digital para España) y superar dicho objetivo en 2020.</li> <li>• Indicador 2.1.4: Porcentaje de personas de 16 a 74 años que nunca han accedido a Internet. <u>Cambio esperado:</u> Reducir % por debajo del 15% en 2015 (Agenda Digital para España y Agenda</li> </ul>

Digital para Europa) y reducir dicho objetivo en 2020.

#### 4. FORTALECIMIENTO SISTEMAS TIC DE SOPORTE A LA ADMINISTRACION ELECTRONICA Y SERVICIOS PROVINCIALES DE TELEADMINISTRACION

**DESCRIPCIÓN:** El creciente aumento del uso de las TIC, por parte de los ciudadanos, tanto para el acceso a los diferentes servicios público como para sus relaciones con la Administración, obligan al desarrollo de sistemas de información y comunicaciones que mantengan su disponibilidad de forma ininterrumpida.

Este proyecto refuerza los sistemas de información y comunicaciones que sustentan las TIC, que dan acceso a los ciudadanos a los servicios públicos y les permiten relacionarse con la Administración.

La finalización de estos trabajos permitirá a los ayuntamientos de la zona objetivo disponer de las infraestructuras necesarias de sistemas de información y comunicaciones para la participación ciudadana.

**ÁMBITO DE SITUACIÓN:** Ayuntamientos de todo el territorio.

**ACTUACIONES:** El proyecto incluirá entre otras la siguientes actuaciones:

- a.- Dotar al centro principal de proceso de datos de hardware para aumentar la capacidad de almacenamiento y proceso.
- b.- Crear un centro secundario de respaldo con capacidad de almacenamiento y proceso similar al principal.
- c.- Dotar a ambos centros de sistemas de recuperación ante siniestros que permita el funcionamiento simultaneo de ambos centros para proporcionar un servicio ininterrumpidamente.
- d.- Dotar a los ayuntamientos de la zona objetivo de los elementos hardware y software que mejoren la implantación de las TIC.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** OE.2.1.1 Fomentar el despliegue y la adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.  
OE.2.3.1 Promover el acceso a los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud y en especial para las personas con discapacidad.

**SINERGIAS PARA** ▪ La mejora de las NTIC para la realización de gestiones

PROYECTOS INTEGRADOS:	<p>administrativas contribuye a disminuir desplazamientos entre municipios y con la capital y fijar la población en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La participación ciudadana contribuye a la gobernabilidad del territorio y la eficacia de la administración.</li> </ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Coste Elevado (500.000-1.000.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
Posibles RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER _Iniciativas Urbanas Integradas FEADER
PRIORIDAD:	ALTA
INDICADORES:	Nº de municipios con capacidad de acceso a realizar procedimientos administrativos por medios telemáticos, así como a las redes interadministrativas.

## 5. CREACIÓN Y PROMOCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES

DESCRIPCIÓN: Creación de servicios tecnológicos TIC accesibles para toda la población en materias de e-administración, e-salud, e-aprendizaje, e-inclusión social y turismo

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

- ACTUACIONES:
1. **AMPLIACION** con nuevas funcionalidades en la plataforma de administración electrónica (Proyecto TiProc++)
 

La Diputación de Almería tiene implantada una plataforma de Administración electrónica en producción desde el año 2009. Se trata de una herramienta multi-entidad lo que facilita el despliegue de procedimientos y utilidades a cualquiera de las entidades adheridas.

La falta de recursos de estos últimos años ha ralentizado el avance en esta tecnología.

El proyecto pretende alcanzar los siguientes hitos:

    - Desarrollo de una interfaz multilingüe.
    - Implementar sonido en la interfaz que facilite la comunicación con invidentes
    - Ampliación del canal de comunicación con el ciudadano mediante el desarrollo de los trámites mas habituales en app-móviles.
    - Evolución de la interfaz actual a una nueva con diseño mas amigable, mas sencillo y cercano al ciudadano.
    - Desarrollo multi-canal de la plataforma (para android, ios, mac, y otros...)
    - Implantación de nuevos sistemas de autenticación y firma. Sistemas storck, cl@ve
  
  2. **SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y MUNICIPAL** a disposición del CIUDADANO (Proyecto Informa+)
 

Este proyecto tiene como objetivo poner a disposición de ciudadanos y empresas la información que consta en la administración y que puede ser de utilidad para el empleo, estudios de investigación, estudiantes, empresas, etc.

Se pretende conseguir un catalogo de la información geográfica y alfanumérica, por ejemplo desde: Callejeros alfanuméricos, Urbanismo en red, mapas temáticos, encuesta de infraestructuras, datos de población, datos económicos, etc.

Se trata de establecer:

- Catálogo de toda la información pública que se pudiera ceder
- Organización de la misma. Metadatos susceptibles de suministrar.
- Datos abiertos. Varios niveles:
  1. Información a través de consultas
  2. Información por pdf's
  3. Información por ficheros planos (txt, csv,...)
  4. Información por servicios
- 3. CREACIÓN DE CONTENIDOS WEB Y APLICACIONES MÓVIL PARA FOMENTO DEL TURISMO Y ATRACCIÓN AL TERRITORIO. Coordinando servicios e información común y enlace a los diversos recursos ofertados.
- 4. CREACIÓN DE CONTENIDOS Y ANÁLISIS ACCESIBLES MEDIANTE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (GIS) de la realidad del territorio, para la planificación técnica y estratégica.
- 5. FOMENTO Y APOYO A SERVICIOS PÚBLICOS ACCESIBLES para toda la población en materia de e-salud, e-formación, e-aprendizaje, e-inclusión social,...

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.2.3.1 Promover el acceso a los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud y en especial para las personas con discapacidad.

SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:

- La creación de servicios públicos accesibles incluso para personas con discapacidades fomenta la integración y cohesión social (O.T.9)
- La mejora de los servicios públicos NTIC contribuyen a fijar la población en el territorio y aumentar sus oportunidades.

APROXIMACIÓN ECONÓMICA: Coste Medio (250.000-500.000€)

AGENTES IMPLICADOS: DIPUTACIÓN DE ALMERÍA  
AYUNTAMIENTOS  
otros

Posibles RECURSOS FINANCIACIÓN: FEDER  
FEADER

PRIORIDAD: MEDIA

INDICADORES:

- Indicador 2.2.1: Porcentaje de PYMEs que realizan ventas online.  
Cambio esperado: Mejorar el valor actual hasta alcanzar el 33% en 2015 (Agenda Digital para España) y superar dicho objetivo en 2020.
- Indicador 2.2.2: Porcentaje de personas de 16 a 74 años que utilizan servicios de administración electrónica.  
Cambio esperado: Mejorar el valor actual hasta alcanzar el 50% en 2015 (Agenda Digital para España) y superar dicho objetivo en 2020.

## 6. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS ENTRE CIUDADANO Y ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN: Desarrollo de aplicaciones para la comunicación de incidencias por parte del ciudadano a la administración mediante dispositivos móviles y web.

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

ACTUACIONES: DESARROLLO DE APLICACIONES para la comunicación de incidencias por parte del ciudadano a su entidad.

Este aplicativo constará de una parte cliente que se mantendrá en la entidad, en la cual se parametrizan valores, se reciben incidencias y se responde a las mismas.

Asimismo, se desarrollará una APP móvil desde la que el ciudadano comunica la incidencia a su entidad y conoce el seguimiento de la misma.

Esta misma utilidad podrá seguirse por web.

El ciudadano ha de conocer en cada momento la situación de la incidencia: si se ha recibido correctamente, cuándo se actúa, y si se resuelve o se anula.

La aplicación deberá estar disponible para los diferentes sistemas operativos (Android, IOS, etc.)

Ha de ser multi-idioma. Al menos español-inglés.

La autenticación del ciudadano podrá realizarse por los nuevos sistemas que se establezcan (stork, cl@ve, fnmt, PIN24h, ...)

Algunas Incidencias principales pueden ser:

- Roturas de infraestructuras de agua, saneamiento, electricidad o alumbrado
- Incidencias en recogida o presencia de basuras.
- Accidentes o sucesos. Determinados tipos de incidencia pueden necesitar comunicación con 112 ó Policía, por lo que deberá contar con los servicios adecuados que permitan dicha comunicación.
- Pavimentos, elementos de mobiliario urbano, peligrosos o en mal estado. Elementos que amenacen desplomes o peligro de desprendimiento.
- Otras Incidencias en el funcionamiento medioambiental y social del núcleo urbano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.2.3.1 Promover el acceso a los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud y en

	<p>especial para las personas con discapacidad.</p> <p>OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital</p> <p>OE.2.4.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso y la calidad de ellas en las zonas rurales.</p>
SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La comunicación de incidencias mejora la eficacia de la administración y la adecuada gestión de los recursos naturales y medioambiente urbano (O.T.6.)</li><li>▪ La creación de servicios públicos accesibles para todos fomenta la integración y cohesión social (O.T.9)</li></ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Coste Bajo (100.000-250.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
Posibles RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER FEADER
PRIORIDAD:	MEDIA
INDICADORES:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aumentar el porcentaje de personas que acceden a internet</li><li>- Aumentar el porcentaje de personas que utilicen los servicios de Administración electrónica.</li><li>- Mejora de la eficiencia administrativa y gobierno abierto.</li></ul>

## 7. IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS TIC QUE MEJOREN LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN:	Implantación de sistemas TIC para mejorar la gestión, explotación e información de las infraestructuras públicas.
ÁMBITO DE SITUACIÓN:	Todo el territorio.
ACTUACIONES:	<p>1. SISTEMA DE TELEMANDO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA</p> <p>La incorporación de las TIC a las distintas infraestructuras del ciclo del agua mejoran la gestión y la eficiencia, al poder conocer los parámetros del estado de funcionamiento, datos hidráulicos y de calidad.</p> <p>El sistema incluye la adquisición de información en sondeos de aguas subterráneas, en depósitos de almacenamiento de agua potable y en las estaciones de tratamiento de aguas residuales. Estas infraestructuras podrán ser controladas remotamente desde cada municipio a través de telefonía móvil.</p> <p>Las estaciones remotas podrán ser controladas y monitorizadas desde computadores en Centrales Comarcales, que reportarán información a un Puesto Central General.</p> <p>Las soluciones que exceden el ámbito municipal aprovechan las ventajas que aporta la economía de escala. El apoyo a la creación de entes supramunicipales de gestión facilitaría además la consecución de los objetivos últimos en materia de salubridad pública y control de la contaminación del agua.</p> <p>2. APLICACIÓN DE LAS TIC PARA GESTIÓN DE OTRAS INFRAESTRUCTURAS</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	OE.2.3.1 Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud
SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estas medidas, junto con las actuaciones en redes urbanas de infraestructura y la concienciación del uso racional en la demanda completan la eficiencia en la gestión sostenible del recurso del agua (O.T.6)</li> </ul>
APROXIMACION	Coste Muy Elevado (más de 1.000.000€)

ECONÓMICA:

AGENTES IMPLICADOS:

Posibles RECURSOS FINANCIACIÓN:

PRIORIDAD:

INDICADORES:

## 8. ALFABETIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DIGITAL DE LA POBLACIÓN

DESCRIPCIÓN: Alfabetización digital y formación básica para facilitar la adaptación al dinamismo y recursos disponibles en la sociedad de hoy

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.  
Especialmente zonas desfavorecidas o con riesgo de exclusión social.

ACTUACIONES:

1. GESTIÓN DE CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET.
  - Mantenimiento y apoyo a la gestión de centros de acceso público a Internet y de formación básica en TIC, dotados con equipamiento informático y periféricos y personal dinamizador.
  - Estudio de necesidades y creación de nuevos centros o programas específicos de alfabetización digital en barriadas o zonas desfavorecidas
  - Impulso a la puesta en marcha de Proyectos piloto de sostenibilidad de los centros con la participación de la iniciativa privada y la oferta de nuevos servicios de interés y lucrativos.
  - (...)
2. PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y BUEN USO DE LAS NTIC.
  - Programas de acompañamiento digital, colaborando en el conocimiento y buen uso de aplicaciones móviles, redes sociales, e Internet para la vida cotidiana y en sociedad.
  - (...)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.2.3.1 Promover el acceso a los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud y en especial para las personas con discapacidad.  
OE.2.4.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso y la calidad de ellas en las zonas rurales.

SINERGIAS PARA PROYECTOS

- Las actuaciones de lucha contra la brecha digital resultan imprescindibles para una adecuada integración social en

INTEGRADOS:	nuestra sociedad (O.T.9) <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los recursos habilitados pueden constituir una herramienta para la formación de adultos y reciclaje profesional (O.T.10).</li></ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Coste Medio (250.000-500.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA CONSORCIO REGIONAL GINÉS DE LOS RÍOS (Centros Guadalinfo)
Posibles RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER FEADER
PRIORIDAD:	ALTA
INDICADORES:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Indicador 2.1.4: Porcentaje de personas de 16 a 74 años que nunca han accedido a Internet. <u>Cambio esperado:</u> Reducir ese porcentaje por debajo del 15% en 2015 (Agenda Digital para España y Agenda Digital para Europa) y reducir dicho objetivo en 2020.</li></ul>

## 9. FOMENTO Y CREACIÓN DE CENTROS TECNOLÓGICOS AVANZADOS PARA EL TELETRABAJO Y SERVICIOS A PYMES Y AUTÓNOMOS

**DESCRIPCIÓN:** Fomento, impulso y creación de equipamientos TIC con servicios de apoyo a PYMES y autónomos del territorio, que faciliten la implantación de nuevos conceptos de trabajo (cooperativo “coworking”, en red “networking”, teletrabajo, etc...) en el territorio.

**ÁMBITO DE SITUACIÓN:** Todo el territorio.  
Urgente en zonas con pérdida progresiva de población y trabajadores.

**ACTUACIONES:**

Las NTIC han regenerado e innovado los modos de trabajo tradicionales, y su vinculación con el espacio de residencia. No obstante, uno de las dificultades del teletrabajo y la actividad empresarial en zonas de menor población es el aislamiento, acceso a recursos y falta de actualización.

Mediante sistemas de trabajo como el coworking y el networking se ponen en contacto a los emprendedores, profesionales independientes y pymes, para que mediante la asociación y colaboración puedan hacer frente a proyectos que por ellos mismos no podrían, o acceder a recursos compartidos que faciliten el ejercicio de su trabajo residiendo en cualquier parte del territorio.

Las actuaciones pueden distinguirse entre infraestructura y servicios de apoyo:

3. CENTROS TECNOLÓGICOS DE SERVICIOS AVANZADOS

Equipamiento de apoyo al trabajador, empresario o autónomo especializado en servicios tecnológicos.

A nivel orientativo deben incluir:

- Salas para formación flexible (presencial, on-line, talleres,...) y equipadas tecnológicamente (videoconferencias, ...)
- Sala de reunión con gestión de reservas
- Salas para atención de personal dinamizador y asesorías profesionales
- Espacio para el trabajo personal y uso de los periféricos.
- conectividad WIFI y banda ancha de gran capacidad.
- Equipamiento informático y periféricos para el uso compartido (ordenadores, tv, impresora color, plotter, fotocopiadora,...)
- (...)

4. ORGANIZACIÓN Y FOMENTO DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES COMUNES DE APOYO AL TRABAJO
- Actividades de formación especializada y empresarial (recursos de formación a distancia, Gestión de redes entre centros tecnológicos y conexión de acceso a recursos de apoyo provinciales, regionales, nacionales e internacionales...)
  - Actividades de dinamización y actualización tecnológica.
  - Servicios de apoyo al trabajador (asesorías fiscal, laboral, informática, profesional...)
  - Servicios de mensajería, gestión de llamadas y dirección postal
  - Actividades y talleres de networking y otros para intercambio de información, contactos y colaboración.
  - Servicios de impresión, consumibles, gestión de reparaciones y reciclaje de equipos.
  - Programas que estimulen la autoformación y colaboración profesional entre los usuarios, y su repercusión social.
  - (...)

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- OE.2.1.1 Fomentar el despliegue y la adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.
  - OE.2.3.1 Promover el acceso a los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud y en especial para las personas con discapacidad.
  - OE.2.4.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso y la calidad de ellas en las zonas rurales.

- SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:
- El impulso, mejora y marco de apoyo de los servicios NTIC profesionales contribuyen a fijar la población en el territorio , aumentar sus oportunidades laborales y atraer nuevos pobladores a vivir y trabajar. (O.T.3) (O.T.9)
  - La creación de equipamientos puede realizarse rehabilitando de manera eficiente y sostenible edificaciones existentes en desuso (O.T.4.) o adaptando los Centros Guadalinfo existentes ,...
  - La prestación de servicios compartidos resulta en sí misma una oportunidad de creación de empleo (O.T.8) y sostenibilidad de los centros públicos de acceso a Internet.
  - El teletrabajo y otras formas de gestión laboral pueden ayudar a la conciliación de la vida laboral y familiar u otros aspectos de interés social (O.T.9)

APROXIMACIÓN ECONÓMICA: Coste Elevado (500.000-1.000.000€)

AGENTES IMPLICADOS: DIPUTACIÓN DE ALMERÍA  
CONSORCIO REGIONAL GINÉS DE LOS RÍOS (Centros Guadalinfo)

Posibles RECURSOS FINANCIACIÓN: FEDER  
FEADER

PRIORIDAD: ALTA

- INDICADORES:
- Aumentar el porcentaje de personas que acceden a internet
  - Aumentar el porcentaje de personas que utilicen los servicios de Administración electrónica.
  - Empresas que se introduzcan en el uso de Internet para promocionar su negocio.
  - Mejora de la eficiencia administrativa y gobierno abierto.



# OT3

OBJETIVO TEMÁTICO 3:

**MEJORAR  
LA COMPETITIVIDAD  
DE LAS PYMES**

## 10. FOMENTO DE PROGRAMAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES EXISTENTES

DESCRIPCIÓN: Fomento e impulso de programas a nivel local para la mejora de la competitividad y calidad de las pequeñas y medianas empresas del territorio.

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio

ACTUACIONES: Algunos de los programas que se podrían implementar son:

- Consultorías especializadas para mejora y modernización de las PYME.
- Aplicación de las NTIC al funcionamiento, publicidad, marketing, gestión y comercialización
- Mejora de la calidad en los procesos y servicios
- Estrategias de ahorro y eficiencia energética en su funcionamiento.
- Apoyo para la apertura de nuevas vías de negocio y ampliación comercial.
- Formación en aspectos específicos que aumenten la competitividad (idiomas, métodos de gestión, adaptación y actualización,...)
- Apoyo para la incorporación de aprendices como experiencia laboral y aportación al funcionamiento de la empresa.
- Fomento del asociacionismo, y trabajo conjunto en dinamización y atracción.
- Creación de marca de calidad del territorio
- Desarrollo de servicios avanzados
- Mejora de los servicios comunes en polígonos industriales y zonas de concentración empresarial o comercial
- Apoyo al ahorro de costes y financiación.
- (...)

Los programas se desarrollarán a nivel local. Deberán realizarse en coordinación y complementariedad con las actuaciones o proyectos que se realicen desde otros organismos nacionales, regionales o provinciales, promovidos por entidades públicas o privadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<p>OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados; en particular en los sectores turístico, comercial, cultural y de rehabilitación de edificación.</p> <p>OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y autónomos dedicados al comercio minorista o venta ambulante.</p> <p>OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, la innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y de rehabilitación de edificación.</p>
SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La mejora de la competitividad de las PYMES a menudo tiene relación con la aplicación de las TIC a los procesos de funcionamiento y gestión (O.T.1)</li> <li>▪ El programa de prácticas en empresas puede conllevar no sólo crear oportunidades de empleo (O.T.8) sino también aplicar proyectos de investigación, aplicaciones de mejora o de impulso de la competitividad con costes reducidos para las mismas.</li> <li>▪ La rehabilitación energética puede convertirse en herramienta de modernización y competitividad, (O.T.4) además de oportunidad de empleo en el nuevo modelo de construcción sostenible. (O.T.8)</li> <li>▪ Las actuaciones integrales en centros urbanos o en barrios desfavorecidos debe llevar aparejada la mejora del comercio existente y de su atractivo, como elementos de gran capacidad revitalizadora y social (O.T.9)</li> </ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Coste Medio (250.000-500.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	<p>DIPUTACIÓN DE ALMERÍA</p> <p>AYUNTAMIENTOS</p> <p>ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE COMERCIOS.</p> <p>EMPRESARIOS</p>
RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER FEADER
PRIORIDAD:	ALTA

INDICADORES: N° de programas implantados  
N° de PYMES participantes  
Incremento de empresas incluidas en asociaciones empresariales

# OT4

OBJETIVO TEMÁTICO 4:

**FAVORECER EL PASO A UNA  
ECONOMÍA BAJA EN CARBONO  
EN TODOS LOS SECTORES**

## 11. REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PÚBLICOS

**DESCRIPCIÓN:** Promoción de actuaciones para reducir el consumo energético, incrementar la utilización de energías renovables y aumentar la eficiencia de equipos e instalaciones en el sector de la edificación de titularidad pública.

**ÁMBITO DE SITUACIÓN:** Se dirigirá especialmente a los equipamientos municipales de las áreas urbanas.  
Se priorizarán las intervenciones con mayor impacto en ahorro energético y de emisiones CO<sub>2</sub>. En este sentido, resultan estadísticamente de mayor interés para su rehabilitación energética las edificaciones construidas antes de 1981.  
La programación conjunta de soluciones similares en el mismo territorio puede ahorrar costes de inversión ( factor de “economía de escala”)

- ACTUACIONES:**
1. Se deberá realizar previamente una certificación de eficiencia energética del edificio, y una memoria de actuación que al menos indique:
    - Análisis de elementos constructivos e instalaciones existentes.
    - Recomendaciones para la mejora de la eficiencia energética y evaluación de alternativas con cuantificación del ahorro energético y presupuesto de las diversas soluciones.
  2. Selección y ejecución de actuaciones de mejora, entre ellas:
    - La envolvente térmica de los edificios (cubiertas, fachadas, carpinterías, celosías, parasoles,...)
    - Los sistemas de iluminación y su regulación.
    - Equipamiento de alta eficiencia energética, en particular el relativo a la climatización(individual, centralizada o de distrito), agua caliente sanitaria y sistemas eléctricos, ascensores, otros sistemas de transporte existentes y sistemas informáticos.
    - Sistemas de gestión y medición del consumo energético.
    - Promoción de la arquitectura bioclimática y la utilización de materiales de construcción sostenibles con bajas emisiones y de las fachadas y cubiertas verdes (ajardinadas) como sistemas de probada eficiencia.
    - Empresas de Servicios Energéticos.

- Auditorías y certificación energética, que también puedan tenerse en cuenta en el mercado de alquiler y transmisión.
- Rehabilitación de edificios existentes con alta calificación energética
- Sustitución de instalaciones y sistemas de calefacción fósiles por otros más eficientes y respetuosos con el medioambiente.
- Posibilidades de Instalación y uso de fuentes de energías renovables alternativas, incluso energía geotérmica.
- En las nuevas edificaciones o rehabilitaciones integrales se tendrán en cuenta especialmente los criterios de diseño bioclimático (orientación adecuada, aprovechamiento solar pasivo, ventilación natural,...) y la atención a las soluciones tradicionales.

La rehabilitación energética supone además una oportunidad para la modernización del parque edificatorio. Por ello, se intentará además atender las necesidades en adecuación funcional, imagen adecuada del edificio y su integración en el paisaje y entorno.

3. Elaboración de certificado de eficiencia energética final. Comparación de consumos energéticos y confort térmico con la situación original.

OBJETIVOS  
ESPECÍFICOS:

OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos

OE 4.3.2 Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y para usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

SINERGIAS  
PARA  
PROYECTOS  
INTEGRADOS:

- Cualquier nuevo equipamiento o dotación deberá realizarse con criterios de sostenibilidad y alta calificación energética, dirigidos a alcanzar el edificio neutro. Preferentemente se utilizarán edificaciones existentes o la transformación de zonas degradadas para la ejecución de nuevos equipamientos.
- La rehabilitación energética puede convertirse en recurso de formación y oportunidad de empleo en el nuevo modelo de construcción sostenible. (O.T.8)
- En barrios desfavorecidos la rehabilitación energética y mejora de la accesibilidad (eliminación de barreras arquitectónicas,...) debe coordinarse con programas de bienestar e integración social (O.T.9) y de regeneración o mejora del espacio urbano.

APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Aproximación para su cálculo: 40€/m2 aprox. para pasar de una Cal.Energ. E a B Coste Muy Elevado (más de 1.000.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA AYUNTAMIENTOS
Posibles RECURSOS FINANCIACIÓN:	UE_FEDER _Iniciativas Urbanas Integradas   Proyectos singulares de EBC (IDAE) Programas Nacionales y Regionales de ahorro energético en edificación
PRIORIDAD:	ALTA
RESULTADOS ESPERADOS:	Contribuir al objetivo del Plan Nacional de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020 de ahorro de energía primaria y en el sector de la edificación y equipamiento para el año 2020. Aumentar la proporción en el consumo final de la energía de las fuentes renovables, en especial las de usos térmicos. Lograr un ahorro energético del 20% en 2020
INDICADORES:	Mejora de la calificación energética Consumo energético (kWhora/m2 año) Emisiones CO <sub>2</sub> equivalente (kWCO <sub>2</sub> /m2 año) Producción de energías renovables / respecto energía total

## 12. APOYO A LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE VIVIENDAS Y OTRAS EDIFICACIONES

**DESCRIPCIÓN:** Fomento de actuaciones para reducir el consumo energético, incrementar la utilización de energías renovables y aumentar la eficiencia de equipos e instalaciones en el sector de la edificación residencial, industrial, empresarial y turístico

**TERRITORIO LEVANTE :** En el sector residencial se dirigirán especialmente a barrios vulnerables, viviendas de titularidad pública, protección oficial u otros tipos de interés para la cohesión social, promoviendo rehabilitaciones, actuaciones en zonas comunes, e incluso obra nueva en suelo público.

No obstante se priorizarán las políticas destinadas a poner en valor y en uso el parque residencial existente frente a las ayudas para vivienda nueva.

En los sectores empresarial e industrial se apoyarán especialmente actuaciones centralizadas o de uso común.

Se priorizará el apoyo a las intervenciones con mayor impacto en ahorro energético y de emisiones CO<sub>2</sub>.

**METODOLOGÍA:** Establecer Medidas de fomento y apoyo a la rehabilitación energética en viviendas públicas y edificación privada.

1. Se deberá realizar previamente una certificación de eficiencia energética del edificio, y una memoria de actuación que al menos indique:
  - Análisis de elementos constructivos e instalaciones existentes.
  - Recomendaciones para la mejora de la eficiencia energética y evaluación de alternativas con cuantificación del ahorro energético y presupuesto de las diversas soluciones.
2. Selección y ejecución de actuaciones de mejora, entre ellas:
  - La envolvente térmica de los edificios (cubiertas, fachadas, carpinterías, celosías, parasoles,...)
  - Los sistemas de iluminación y su regulación.
  - Equipamiento de alta eficiencia energética, en particular el relativo a la climatización(individual, centralizada o de distrito), agua caliente sanitaria y sistemas eléctricos, ascensores, otros sistemas de transporte existentes y sistemas informáticos.

- Sistemas de gestión y medición del consumo energético.
- Promoción de la arquitectura bioclimática y la utilización de materiales de construcción sostenibles con bajas emisiones y de las fachadas y cubiertas verdes (ajardinadas) como sistemas de probada eficiencia.
- Empresas de Servicios Energéticos.
- Auditorías y certificación energética, que también puedan tenerse en cuenta en el mercado de alquiler y transmisión.
- Rehabilitación de edificios existentes con alta calificación energética
- Sustitución de instalaciones y sistemas de calefacción fósiles por otros más eficientes y respetuosos con el medioambiente.
- Posibilidades de Instalación y uso de fuentes de energías renovables alternativas
- En las nuevas edificaciones o rehabilitaciones integrales se tendrán en cuenta especialmente los criterios de diseño bioclimático (orientación adecuada, aprovechamiento solar pasivo, ventilación natural,...) y la atención a las soluciones tradicionales.

La rehabilitación energética supone además una oportunidad para la modernización del parque edificatorio. Por ello, se intentará además atender las necesidades en adecuación funcional, imagen adecuada del edificio y su integración en el paisaje y entorno.

3. Elaboración de certificado de eficiencia energética final. Comparación de consumos energéticos y confort térmico con la situación original.

OBJETIVOS  
ESPECÍFICOS:

OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.

OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos

OE 4.3.2 Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y para usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.

SINERGIAS  
PARA  
PROYECTOS  
INTEGRADOS:

- En barrios desfavorecidos la rehabilitación energética y mejora de la accesibilidad debe coordinarse con programas de salud, bienestar e integración social, educación y mantenimiento. (O.T.9)
- La rehabilitación energética puede convertirse en recurso de formación y oportunidad de empleo en el nuevo modelo de construcción sostenible. (O.T.8)
- El reciclaje de viviendas vacías y la rehabilitación ofrecen oportunidades para la adaptación y novedad tipológica (viviendas temporales, espacios de trabajo vinculados,...)
- La rehabilitación energética en el sector turístico, empresarial e industrial se relaciona directamente con factores de competitividad y modernización. (O.T.3)

APROXIMACIÓN  
ECONÓMICA:

Coste Muy Elevado (más de 1.000.000€)

AGENTES  
IMPLICADOS:

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA  
AYUNTAMIENTOS  
Comunidades de vecinos

RECURSOS  
FINANCIACIÓN:

FEDER \_Iniciativas Urbanas Integradas | Proyectos singulares de EBC (IDAE)  
Programas Nacionales y Regionales de rehabilitación de viviendas

PRIORIDAD:

ALTA

RESULTADOS  
ESPERADOS:

Contribuir al objetivo del Plan Nacional de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020 de ahorro de energía primaria y en el sector de la edificación y equipamiento para el año 2020.  
Aumentar la proporción en el consumo final de la energía de las fuentes renovables, en especial las de usos térmicos.  
Lograr un ahorro energético del 20% en 2020

ORIENTACIÓN  
INDICADORES:

Mejora de la calificación energética  
Consumo energético  
Emisiones CO<sub>2</sub> equivalente  
Producción de energías renovables  
Mejora de las condiciones de habitabilidad

### 13. AHORRO ENERGÉTICO EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EXISTENTES

DESCRIPCIÓN: Ahorro y mejora energética en infraestructuras existentes del ciclo del agua y eléctricas.

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

- ACTUACIONES:
- 1. AHORRO ENERGÉTICO EN LOS SISTEMAS DE L CICLO DEL AGUA (CAPTACIONES, POTABILIZADORAS, EDARS) :**  
El ahorro y mejora energética en las captaciones del ciclo del agua se basará fundamentalmente en tres procedimientos principales:
    - Utilización conjunta de energía solar fotovoltaica y energía eléctrica en sondeos y demás instalaciones: con la consiguiente disminución del consumo y ahorro económico para seguir realizando la misma función.
    - Sistemas de recuperación de energía: aprovechar la energía que produce la caída de agua en algunas zonas para alimentar el alumbrado o alguna infraestructura del municipio
    - Mejora energética en captaciones: realización de auditorias y ejecución de medidas correctoras para la reducción del consumo energético, reducción de emisiones y ahorro de coste en facturación.
    - Mejora energética en potabilizadoras y Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR)
  - 2. AHORRO ENERGÉTICO EN ALUMBRADO:**  
El ahorro y mejora energética se planteará fundamentalmente en:
    - Sustitución y/o adaptación de luminarias y lámparas de descarga o de bajo consumo por luminarias de LEDs con regulación del flujo luminoso. Implica la redacción de proyectos específicos para cada instalación de alumbrado, puesto que se trata de instalaciones que deben legalizarse y cumplir una normativa específica relativa a calidad del alumbrado, compatibilidad electromagnética, eficiencia energética y protección de la calidad del cielo nocturno.
    - Aplicable en todos los Municipios que no dispongan de alumbrado a base de tecnología LED. Los que ya dispongan de alumbrado LEDs requieren únicamente adaptación para sistema de Telegestión y regulación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<p>OE 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética en la edificación, y en las infraestructuras y servicios públicos.</p> <p>OE 4.3.2 Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y para usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.</p>
SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>El ahorro económico derivado del ahorro energético y la nueva energía generada puede destinarse a población con graves problemas económicos y erradicación de la pobreza (O.T.9)</li> </ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	<p>Coste Muy Elevado (más de 1.000.000€)</p> <p>Aproximación de cálculo en sustitución por tecnología LED: Potencia media instalada : 5kWp (Sup necesaria aprox 150m2). Coste aproximado 5 €/ Wp = 25.000€ / Instalación</p>
AGENTES IMPLICADOS:	<p>DIPUTACIÓN DE ALMERÍA</p> <p>AYUNTAMIENTOS</p>
RECURSOS FINANCIACIÓN:	<p>FEDER _Iniciativas Urbanas Integradas   Proyectos singulares de EBC (IDAE)  </p>
PRIORIDAD:	<p>ALTA</p>
INDICADORES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador 4.2.1: Ahorro energético <u>Cambio esperado:</u> Avanzar en el objetivo de lograr un ahorro energético del 20% en 2020; ello implica alcanzar una reducción de 25,20 MTEP de consumo de energía primaria en 2020 (UE2020)</li> <li>Indicador 4.1.1: Porcentaje de energías renovables en el consumo final de energía. <u>Cambio esperado:</u> Aumentar la proporción de energías renovables avanzando hacia el objetivo del 20%.</li> <li>Indicador 6.1.1: Cumplimiento de las directivas de residuos y agua. <u>Cambio esperado:</u> Avance.</li> </ul>

## 14. GENERACIÓN ENERGÉTICA MEDIANTE FUENTES RENOVABLES

DESCRIPCIÓN: Fomento y apoyo a la generación de energía renovable en sustitución de otros sistemas o creación de nuevos puntos de autoconsumo.

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

- ACTUACIONES:
1. INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA PARA PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA
    - Instalación solar térmica para producción de agua caliente sanitaria en Pabellones deportivos, piscinas públicas u otros edificios donde la demanda de agua caliente justifique su implantación.
  2. INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO
    - Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo sobre marquesinas en zonas de aparcamiento, cubiertas de edificios con buena orientación, techos de naves industriales, pabellones deportivos, etc
  3. INSTALACIÓN EÓLICA DE PEQUEÑA POTENCIA PARA AUTOCONSUMO
    - Instalación eólica de pequeña potencia para autoconsumo en edificios y espacios públicos y en instalaciones singulares ubicadas fuera de zonas residenciales, tales como instalaciones deportivas, piscinas, depuradoras, almacenes municipales, puntos de reciclaje o recogida selectiva de residuos, etc

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE 4.3.2 Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y para usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:

- Instalación de energías renovables como parte de otras actuaciones de rehabilitación energética de edificios existentes (O.T.4) o en remodelación de espacios urbanos (O.T.6)

- Instalaciones de energía renovable en áreas de especial atractivo medioambiental y paisajístico (O.T.6)
- Las instalaciones de energía renovable pueden incluir acciones de difusión y explicación del funcionamiento para ayudar a la concienciación sobre la lucha contra el cambio climático (O.T.5)
- La nueva energía generada puede destinarse a la reducción de costes en zonas desfavorecidas y población vulnerable (O.T.9)

APROXIMACIÓN  
ECONÓMICA:

Coste Elevado (500.000-1.000.000€)

Aproximación de cálculo:

- Instalación solar térmica: Aprox 30.000 € / Instalación de unos 40m2 captación.
- Instalación fotovoltaica: Potencia media instalada : 5kWp (Sup necesaria aprox 150m2). Coste aproximado 5 €/ Wp = 25.000€ /Instalación
- Instalación eólica de pequeña potencia: 40.000€ / Instalación

AGENTES  
IMPLICADOS:

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA  
AYUNTAMIENTOS

RECURSOS  
FINANCIACIÓN:

FEDER \_Iniciativas Urbanas Integradas | Proyectos singulares de EBC (IDAE) |

PRIORIDAD:

ALTA

INDICADORES:

- Indicador 4.1.1: Porcentaje de energías renovables en el consumo final de energía.  
Cambio esperado: Aumentar la proporción de energías renovables avanzando hacia el objetivo del 20%.

## 15. INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO DEL USO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

**DESCRIPCIÓN:** Fomento del uso de vehículos eléctricos en el territorio ejecutando puntos de recarga públicos y apoyando la instalación de privados. Fomento del uso de biocombustibles y tecnologías limpias.

**ÁMBITO DE SITUACIÓN:** Disponer nuevos puntos de recarga eléctrica. Planificar teniendo en cuenta una autonomía de vehículo eléctrico de 150 km y tiempos de recarga elevados. (infraestructura en cada municipio – Diputación de Almería en la capital- y barriadas estratégicas), de modo que permitan el uso diario municipal.

- ACTUACIONES:**
1. Planificación de puntos de recarga en el territorio para estimular el uso de vehículos eléctricos en las flotas municipales.
  2. Adaptar la red eléctrica para la producción de electricidad mediante métodos limpios.
  3. Ejecución de puntos de recarga de vehículos eléctricos.
  4. Fomento del uso de vehículos eléctricos e híbridos por la población ( reducción de impuesto / aparcamientos preferentes/ posibilidad de recarga en puntos públicos, ayudas para instalación de puntos de recarga...)
  5. Renovación de vehículos municipales y de transporte colectivo por vehículos híbridos y eléctricos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.

- SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:**
- Los puntos de carga eléctrica pueden albergar otras funciones (punto de generación de energía renovable, marquesina de espera al transporte público, espacio de información municipal, ... que puede resultar de especial utilidad en barriadas).
  - Puede ser un recurso para mejorar el transporte y los servicios en el territorio, e incluso impulsar una cooperativa o empresa de taxi eléctrico (O.T.8) con mujeres o colectivos desfavorecidos (O.T.9) que basen su uso y herramienta de

	<p>contacto en aplicaciones TIC (O.T.2).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los vehículos eléctricos pueden identificarse con publicidad turística del territorio o concienciación de valores medioambientales.</li> </ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Aproximación para su cálculo: 3.000-6.000 € por punto de recarga Coste Elevado (500.000-1.000.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA AYUNTAMIENTOS Empresas concesionarias de servicios de electricidad.
RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER _Iniciativas Urbanas Integradas   Proyectos singulares de EBC (IDAE)   IDAE_plan Pive y proyecto Movele
PRIORIDAD:	MEDIA
RESULTADOS ESPERADOS:	Los vehículos municipales pueden reducir sus emisiones de CO2 y consumo de combustible actual un 100% (eléctrico) o 50% (híbridos).
ORIENTACIÓN INDICADORES:	Consumo energético en desplazamientos Emisiones CO <sub>2</sub> equivalente

## 16. ACCIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN, FRECUENCIA, EFICIENCIA Y FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

DESCRIPCIÓN: Mejoras en la gestión y funcionamiento del Transporte Público para fomentar su uso, ahorro energético y disminución de emisiones.

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

- ACTUACIONES:
1. MEJORA DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO MEDIANTE LAS NTIC PARA ADECUARSE A LA DEMANDA.
    - Uso de las nuevas tecnologías para mejorar la información al ciudadano, frecuencia y recorridos del transporte público que fomente su utilización.
  2. LÍNEAS DE BUS CON TECNOLOGÍAS LIMPIAS ENTRE NÚCLEOS URBANOS Y ZONAS DE OCIO-COSTA
    - Sustitución o innovación de líneas de transporte público entre zonas urbanas, centros de ocio y playas para reducir el uso del vehículo privado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.

SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS::

- El atractivo de los medios de transporte público para la población puede incrementarse con la implantación de redes WIFI en los vehículos y marquesinas de parada (O.T.2)
- Las actuaciones de movilidad urbana sostenible se integran con las de regeneración de centros urbanos y espacio público (O.T.6) que conllevan además beneficios de integración social (O.T.9) y oportunidades de empleo y desarrollo económico (O.T.8) (O.T.3)

APROXIMACIÓN ECONÓMICA: Coste Medio (250.000-500.000€)

AGENTES IMPLICADOS: DIPUTACIÓN DE ALMERÍA  
AYUNTAMIENTOS

RECURSOS FINANCIACIÓN: UE\_FEDER \_Iniciativas Urbanas Integradas | Proyectos singulares de EBC (IDAE) | IDAE\_plan Pive

PRIORIDAD: MEDIA

INDICADORES: Ahorro de Consumo energético en desplazamientos  
Disminución de Emisiones CO<sub>2</sub> equivalente  
Nº de usuarios de transporte público

## 17. INFRAESTRUCTURAS DE FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN: Infraestructuras nuevas y remodelación de existentes para fomentar la movilidad urbana sostenible en núcleos urbanos entre municipios y entre zonas de trabajo y residenciales.

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.  
Especialmente actuaciones propuestas incluidas en Planes de Movilidad Urbana Sostenibles.

ACTUACIONES: Entre las posibles actuaciones de interés detectadas, se pueden mencionar:

1. CREACIÓN DE CARRILES BICIS Y CICLOCALLES EN ZONAS URBANAS DE ANTAS, BÉDAR, CARBONERAS, CUEVAS DEL ALMANZORA, LOS GALLARDOS, GARRUCHA, HUERCAL OVERA, LUBRÍN, MOJÁCAR, PULPÍ, SORBAS, TABERNO, TURRE, VERA
  - Diseñados con continuidad para transformarse en verdadera alternativa de movilidad y acceso entre las distintas partes del núcleo urbano y barriadas circundantes.
2. CREACIÓN DE CARRIL CICLOPEATONAL MOJÁCAR-GARRUCHA-VERA-VILLARICOS-SAN JUAN DE LOS TERREROS
  - Se trata de una ruta sensiblemente llana y con urbanizaciones residenciales de gran interés turístico, por lo que a la conexión funcional entre núcleos se une el atractivo como ruta deportiva y de ocio. Por su valor paisajístico resultan de especial interés los criterios de diseño, integración y materiales a emplear.
3. CREACIÓN DE CARRIL CICLO PEATONAL DE PALOMARES A LA COSTA
  - Esta actuación crea además un itinerario seguro entre los colegios y zonas residenciales.
4. CARRIL CICLO PEATONAL MOJÁCAR-TURRE
  - Carril paralelo a la carretera AL-6111, que conecta los núcleos urbanos de Mojácar y Turre, con continuidad hasta la costa. Se trata de una ruta muy transitada, cuya remodelación ofrece oportunidades de mejora de la sostenibilidad y atractivo del territorio.
5. OTROS ENTRE MUNICIPIOS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<p>OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.</p> <p>OE 6.3.2 Desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico</p>
SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS::	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las actuaciones de movilidad sostenible se integran en las de regeneración de centros urbanos y espacio público (O.T.6) que conllevan beneficios de integración social (O.T.9) y oportunidades de empleo y desarrollo económico (O.T.8) (O.T.3)</li> <li>▪ Los itinerarios escolares seguros mejoran la conciliación de la vida laboral y familiar y fomentan hábitos saludables (O.T.9)</li> </ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	<p>Coste Muy Elevado (más de 1.000.000€)</p> <p>Aproximación para su cálculo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carriles bici y ciclocalles en TODOS LOS NÚCLEOS URBANOS</li> <li>- Carril Ciclo peatonal Mojácar-Villaricos: 36.000 metros. / 3,5M €</li> <li>- Carril Palomares-Costa: 150.000 €</li> <li>- Carril ciclo peatonal Mojácar-Turre: 3.840 metros / 450.000€</li> <li>- Otros en Huerca Overa, Pulpí, Antas, Sorbas, Lubrín,...</li> </ul>
AGENTES IMPLICADOS:	<p>DIPUTACIÓN DE ALMERÍA</p> <p>AYUNTAMIENTOS</p> <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>
RECURSOS FINANCIACIÓN:	<p>UE_FEDER _Iniciativas Urbanas Integradas   Proyectos singulares de EBC (IDAE)  </p>
PRIORIDAD:	<p>MEDIA</p>
INDICADORES:	<p>Ahorro de Consumo energético en desplazamientos</p> <p>Disminución de Emisiones CO<sub>2</sub> equivalente</p>



# OT5

OBJETIVO TEMÁTICO 5:

**PROMOVER LA ADAPTACIÓN  
AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA  
PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS**

## 18. APOYO A INFRAESTRUCTURAS, PLANES Y PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

DESCRIPCIÓN: Apoyo e impulso de las infraestructuras, planes y programas para la prevención y gestión de riesgos naturales en el territorio (inundaciones, sequía, incendios forestales,...)

ÁMBITO Y SITUACIÓN: Todo el territorio

ACTUACIONES:

- Actuaciones de planificación, prevención, modernización y mejora de la gestión, apoyo e impulso a las infraestructuras necesarias, para cada uno de los posibles riesgos naturales; entre ellos:
  - Riesgo de inundación
  - Riesgo de sequía
  - Riesgo de incendio forestal
  - Riesgo de vertidos
  - Riesgos sísmicos
- Desarrollo de herramientas de detección precoz, sistemas de alerta rápida, cartografía y evaluación de riesgos.
- Apoyo a infraestructuras de protección civil, de emergencia y formación.
- Programas sobre formación y asesoramiento específico sobre prevención de riesgos y catastrofes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.5.1.1. Aplicación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, en particular el desarrollo de las evaluaciones sectoriales y los planes de adaptación en los ámbitos vulnerables.  
OE.5.2.2. Desarrollo de infraestructuras de protección civil y herramientas de detección precoz.

SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:
 

- La modernización de las herramientas de gestión pueden estar relacionadas con aplicaciones novedosas de las TIC (O.T.2).

APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Coste Medio (250.000-500.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	JUNTA DE ANDALUCÍA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA AYUNTAMIENTOS
RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER FEADER
PRIORIDAD:	MEDIA
ORIENTACIÓN INDICADORES:	



# OT6

OBJETIVO TEMÁTICO 6:

**PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE  
Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS  
RECURSOS**

## 19. REMODELACIÓN DE CENTROS URBANOS

**DESCRIPCIÓN:** Remodelación integral de espacios públicos urbanos otorgando mayor prioridad peatonal, incrementando el arbolado y zonas verdes y generando mayores espacios para la estancia y convivencia.

**ÁMBITO Y SITUACIÓN:** Centros urbanos de ciudades medias e intermedias.  
Especialmente adecuado para poblaciones descongestionadas de tráfico por ejecuciones recientes de variantes (oportunidad para crear ecobulevares), o poblaciones densas cuya reordenación del tráfico pueda ayudar a mejorar el atractivo de áreas centrales (creación de supermanzanas)  
Se priorizarán las intervenciones con mayor impacto en la movilidad urbana, ahorro energético y de emisiones CO<sub>2</sub>.

**ACTUACIONES:** Resulta de interés plantear la actuación mediante sistemas mallados (supermanzanas) o lineales (ecobulevares) dependiendo de la morfología del municipio. En todo caso debe plantearse su repercusión en el resto de la ciudad.  
Deben atenderse al menos los siguientes aspectos:

1. Movilidad sostenible:
  - Restricciones al tráfico de paso. Priorización del espacio del peatón. Ensanche de aceras y aumento de zonas de estancia y paseo.
  - Establecimiento de zonas de aparcamiento exteriores
  - Plataforma única para el peatón y tráfico local (10 km/h) de acceso a residentes y emergencias. Sin aparcamiento en superficie, excepto temporal para carga-descarga de comercios
  - Carriles y espacios para la movilidad en bicicleta, vehículos eléctricos.
  - Integración en el diseño de los medios de transporte colectivo.
2. Pavimentación y mobiliario urbano:
  - Se consigue mayor espacio público, que debe tratarse con nuevo diseño, pavimentación y accesibilidad adecuada.
  - Es una oportunidad para crear nuevos usos para la comunidad: de estancia y lúdicos (paseo, juego, mirador, teatro al aire libre, circuito deportivo, terrazas de hostelería...) con implantación de mobiliario urbano adecuado a su función.

## 3. Arbolado y zonas verdes:

- Incrementar las zonas de sombra mediante arbolado de porte medio-alto, especialmente en zonas de estancia y paseo.
  - Incrementar las zonas verdes, persiguiendo su continuidad física y visual para mejorar el atractivo y calidad del espacio urbano.
4. Puesta en valor de los espacios de identidad y patrimonio cultural de la comunidad, atendiendo especialmente a su adecuada cualificación e identificación.
5. Acondicionamiento de espacios degradados ( vacíos urbanos, solares abandonados, zonas industriales en desuso,...) y su aprovechamiento como uso de espacio público transitorio (zonas de juego, parques biosaludables, pistas deportivas, huertos urbanos, ...)

Pueden resultar de especial interés e impacto las siguientes intervenciones:

- ECOBULEVARD en carretera AL-5107 desde Mojácar a Viillaricos: creando un espacio urbano de gran calidad ambiental, paseo y ocio en una zona de interés turístico, una vez solucionados los problemas de congestión de tráfico mediante variantes o nuevas arterias para el tráfico de paso.
- SUPERMANZANAS en núcleos urbanos de tamaño grande o mediano .

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

OE 6.3.2 Desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico

## SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:

- La remodelación del espacio urbano plantea posibilidades para la mejora del comercio existente (O.T.3) y nuevas oportunidades de empleo y nuevos servicios (O.T.8)
- Una remodelación integral suele requerir la remodelación de las infraestructuras urbanas (saneamiento, abastecimiento, electricidad, telecomunicaciones) y gestión de residuos; interesa estudiar la posibilidad de ejecutar galerías de servicios, o el acondicionamiento de solares como espacios públicos transitorios, en todo caso persiguiendo la optimización medioambiental (O.T.6) y mejora de la eficiencia energética del alumbrado (O.T.4)
- La remodelación de los centros urbanos son ocasión para la integración social y convivencia de todos los ciudadanos, y donde los discapacitados, mayores, niños y jóvenes encuentren su espacio físico participando de la comunidad. (O.T.9)

- Para incentivar la revitalización y dinamismo de ciertas zonas puede ser útil implementar una red wifi pública gratuita en zonas controladas (O.T.2)

APROXIMACIÓN ECONÓMICA: Coste Muy Elevado (más de 1.000.000€)  
- Ecobulevard MojácarPlaya-Villaricos: 5,5M€  
- Supermanzanas en centros urbanos (400X400m): 3,5M€

AGENTES IMPLICADOS: DIPUTACIÓN DE ALMERÍA  
AYUNTAMIENTOS  
Asociaciones de comerciantes y empresariales / Asociaciones de vecinos

RECURSOS FINANCIACIÓN: FEDER \_Iniciativas Urbanas de desarrollo urbano sostenible  
FEDER \_Proyectos singulares de EBC (IDAE)  
FEADER

PRIORIDAD: ALTA

ORIENTACIÓN INDICADORES: Disminución de vehículos en la calle y de emisiones CO<sub>2</sub> equivalente (kWCO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup> año)  
Incremento de espacio público  
Incremento de zona verde

## 20. ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS

DESCRIPCIÓN: Actuaciones para la mejora en la gestión integral de residuos en el territorio

ÁMBITO Y SITUACIÓN: Todo el territorio.

ACTUACIONES: Entre las posibles actuaciones de interés, se pueden mencionar:

1. DOTACIÓN DE CUATRO PUNTOS LIMPIOS MÓVILES
  - Dotación de cuatro puntos limpios móviles con el fin de dar servicio a toda la población para la recogida selectiva de residuos municipales, peligrosos y no peligrosos, aportados voluntariamente por la ciudadanía
2. CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN Y RECICLAJE
  - Campañas de concienciación y difusión con el objetivo de minorar la generación de residuos, conocer por la ciudadanía en que consiste la recogida selectiva de residuos municipales y gestión de residuos en general, así como fomentar el reciclaje como actitud medioambiental.
3. ELIMINACIÓN DE PUNTOS DE VERTIDO ILEGALES DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCION
  - Sellado y clausura de vertederos incontrolados, con la consiguiente mejora del impacto paisajístico y recuperación de zonas degradadas
4. PLANTA PARA TRATAMIENTO Y RECUPERACION DE LODOS DE DEPURADORA EN HUERCAL OVERA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE 6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.

SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:

- La remodelación de centros urbanos (O.T.6) (O.T.9) (O.T.3) conlleva el planteamiento de la gestión y funcionamiento de la recogida de residuos sólidos urbanos.
- Las aplicaciones móviles y web pueden ayudar a gestionar las incidencias del servicio y gestión (O.T.2)
- La planificación, reducción, aprovechamiento y gestión integral de los residuos tiene especial relación con el modelo

de construcción sostenible que se fomenta como modelo económico (O.T.4) y de generación de empleo (O.T.8)

APROXIMACIÓN  
ECONÓMICA: Coste Elevado (500.000-1.000.000€)

AGENTES  
IMPLICADOS: DIPUTACIÓN DE ALMERÍA  
AYUNTAMIENTOS

RECURSOS  
FINANCIACIÓN: FEDER \_Iniciativas Urbanas de desarrollo urbano sostenible  
FEDER \_Proyectos singulares de EBC (IDAE)

PRIORIDAD: MEDIA

INDICADORES:

## 21. PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS EN EL CICLO DEL AGUA

**DESCRIPCIÓN:** Conservación y protección del medioambiente mediante la promoción de la eficiencia de funcionamiento de los elementos y sistemas en las infraestructuras del ciclo del agua.

**ÁMBITO Y SITUACIÓN:** Todo el territorio.  
Con especial atención a las redes urbanas obsoletas.

**ACTUACIONES:** Para mejorar la eficiencia de los recursos en las infraestructuras del ciclo del agua se actuará al menos en:

- Sectorización de redes de abastecimiento de agua.
- Detección de fugas e inspección de redes de saneamiento.
- Instalación de contadores sectoriales.
- Renovación de redes urbanas
- Interpretación y utilización de la información proporcionada por el sistema de control TIC-Telemando (en sondeos, depósitos, EDARs)

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** OE 6.2.2 Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

**SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:**

- Estas medidas, junto con las actuaciones en implantación de sistemas de Telemando para gestión y explotación (O.T.2) completan la eficiencia en la gestión sostenible del recurso del agua
- La remodelación de redes puede ser realizada en coordinación con actuaciones de remodelación de centros urbanos, o regeneración de zonas desfavorecidas para mejorar las condiciones de vida (O.T.9)

**APROXIMACIÓN ECONÓMICA:** Coste Elevado (500.000-1.000.000€)

AGENTES IMPLICADOS:	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA AYUNTAMIENTOS
RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER _Iniciativas Urbanas de desarrollo urbano sostenible FEDER _Proyectos singulares de EBC (IDAE)
PRIORIDAD:	ALTA
ORIENTACIÓN INDICADORES:	Volumen de agua recuperado en detección y solución de fugas

## 22. VÍAS VERDES Y MIRADORES

**DESCRIPCIÓN:** Acondicionamiento, señalización y puesta en valor de miradores vías verdes como recurso de ocio medioambiental.

**ÁMBITO Y SITUACIÓN:** Todo el territorio.

**ACTUACIONES:** Entre las vías verdes que podrían impulsarse en el territorio se encuentran:

1. VIA VERDE BÉDAR-GARRUCHA: vía férrea abandonada de transporte de mineral
2. VÍA VERDE LUCAINENA-CARBONERAS: vía férrea abandonada de transporte de mineral

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** OE 6.3.2 Desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico

OE 6.5.1 Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica.

**SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:**

- La difusión de las rutas y su pasado cultural pueden resultar impulsado con la aplicación de las NTIC (O.T.1). La mejora de la experiencia del recorrido puede ser además impulsado con aplicaciones móviles que incluyan localización GPS, marcado del itinerario, recursos complementarios, códigos QR con enlaces a web, etc.

**APROXIMACIÓN ECONÓMICA:** Coste Medio (250.000-500.000€)

**AGENTES IMPLICADOS:** DIPUTACIÓN DE ALMERÍA | AYUNTAMIENTOS | JUNTA DE ANDALUCÍA

**RECURSOS FINANCIACIÓN:** FEDER

**PRIORIDAD:** BAJA

**ORIENTACIÓN INDICADORES:** N° de viajeros que emplean estas rutas

## 23. CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN: Conservación y rehabilitación del patrimonio cultural (histórico, arquitectónico o artístico) de interés territorial

ÁMBITO Y SITUACIÓN: Todo el territorio.

- ACTUACIONES:
1. PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL
  2. PROGRAMAS DE PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL
  3. FOMENTO Y APOYO A PROYECTOS Y PROGRAMAS CULTURALES Y ARTÍSTICOS, INCLUIDAS PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE 6.3.1 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural

SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:

- La puesta en valor del patrimonio y su difusión pueden impulsar el atractivo de algunas zonas degradadas y colaborar en su regeneración y mejora de oportunidades de desarrollo (O.T.9)

APROXIMACIÓN ECONÓMICA: Coste Elevado (500.000-1.000.000€)

AGENTES IMPLICADOS: DIPUTACIÓN DE ALMERÍA  
AYUNTAMIENTOS

RECURSOS FINANCIACIÓN: FEDER  
FEADER

PRIORIDAD: MEDIA

INDICADORES: Incremento de Visitas al patrimonio existente

# OT 7

OBJETIVO TEMÁTICO 7:

**PROMOVER EL TRANSPORTE SOSTENIBLE  
Y ELIMINAR ESTRANGULAMIENTOS EN LAS  
INFRAESTRUCTURAS DE RED FUNDAMENTALES**

## 24. EJECUCIÓN DE NUEVAS ARTERIAS Y VARIANTES PARA EL TRÁFICO RODADO DE PASO

DESCRIPCIÓN:	Diseño y ejecución de nuevas arterias o variantes que permitan la descongestión de zonas urbanas para mejora de la movilidad urbana sostenible.
ÁMBITO Y SITUACIÓN:	<p>Todo el territorio.</p> <p>Con especial atención a los estrangulamientos y congestiones en zonas turísticas.</p>
ACTUACIONES:	<p>Entre las obras de interés previstas en Red Viaria de Articulación Interna del <u>Plan de Ordenación del Territorio del Levante Almeriense</u>, cabe destacar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ARTERIA PERI URBANA DE MOJACAR COSTA-GARRUCHA             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una arteria como continuación de la existente, denominada Variante de Mojácar, de modo que conecte la intersección de la carretera A-1203 con la AL-6111 hasta la carretera AL-5107, como alternativa a la zona de mayor saturación de tráfico en Mojácar Playa.</li> </ul> </li> <li>2. OTRAS ARTERIAS O VARIANTES EN EL TERRITORIO</li> </ol>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	OE.7.2.2. Adecuación y modernización de las redes de carretera y ferrocarril en el entorno de las áreas urbanas, conexiones y accesos de las redes regionales a la TEN-T.
SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS::	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La ejecución de variantes tiene como consecuencia la descongestión del tráfico de paso de las zonas urbanas, donde será posible ejecutar remodelaciones del espacio urbano basados en movilidad sostenible, aumento de zonas peatonales y verdes (supermanzanas, ecobulevares,...) de interés energético (O.T.4), medioambiental (O.T.6), mejora social (O.T.9) y oportunidades de desarrollo económico y empleo (O.T.3) (O.T.8)</li> </ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	<p>Coste Muy Elevado (más de 1.000.000€)</p> <p>Aproximación para su cálculo:</p> <p>Variante de Mojácar: 4.910 m. / 5M €</p>

AGENTES IMPLICADOS: JUNTA DE ANDALUCÍA  
DIPUTACIÓN DE ALMERÍA  
AYUNTAMIENTOS

RECURSOS FINANCIACIÓN: FEDER \_Iniciativas Urbanas Integradas

PRIORIDAD: MEDIA

INDICADORES: Consumo energético en desplazamientos  
Emisiones CO<sub>2</sub> equivalente



# OT8

OBJETIVO TEMÁTICO 8:

**FOMENTO DEL EMPLEO  
Y APOYO A LA MOVILIDAD LABORAL**

## 25. PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO PARA JÓVENES Y MAYORES

DESCRIPCIÓN: Promover programas mixtos de formación y empleo, que combinen el aprendizaje teórico de un oficio con la práctica profesional necesaria para llevarlo a cabo, con el objetivo de conseguir la inserción laboral .

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

ACTUACIONES: 1. DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EL TERRITORIO, BASADOS EN NECESIDADES Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO DETECTADAS.

Entre los posibles programas a promover, destinados especialmente a personas interesadas pero con dificultades de inserción laboral, se pueden mencionar como adecuados:

- Formación en oficios de CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE y su impulso para el empleo
- Formación en oficios para LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA y su impulso para el empleo
- ACTIVIDADES ARTESANALES, RECUPERACIÓN DE TRADICIONES, USOS Y COSTUMBRES y su impulso para el empleo
- servicios profesionales para EL TURISMO, y su impulso para su puesta en funcionamiento.
- (...)

2. IMPLICACIÓN DE PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO COMO PROFESORES.

3. ENFOQUE DE LAS PRÁCTICAS COMO VERDADERAS EXPERIENCIAS LABORALES O ENSAYOS DE EMPRESAS DURANTE EL TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO.

4. IMPULSO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS O AL AUTOEMPLEO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.8.1.2. Promover el empleo y las iniciativas de empleo locales entre los colectivos más vulnerables y fomento de la movilidad laboral.

OE.8.2.2. Mejorar las aptitudes y las competencias profesionales de las personas jóvenes, en particular de aquéllas no ocupadas y no integradas en los sistemas de formación o educación, así como los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y quienes procedan de comunidades marginadas, incorporando en todo momento la perspectiva de género y fomentando la igualdad de oportunidades y la igualdad de trato, con el fin de reforzar su empleabilidad.

OE.8.5.1. Facilitar educación, formación, reciclaje y perfeccionamiento adecuados y acordes con las necesidades del sector productivo.

SINERGIAS  
PARA  
PROYECTOS  
INTEGRADOS:

- Una oportunidad de enfoque integrado la ofrece el profesionalizar en oficios que vayan a requerirse en la ejecución de infraestructuras o servicios (O.T.4) (O.T.6) (O.T.9), de modo que se creen oportunidades de empleo y experiencia laboral.

APROXIMACIÓN  
ECONÓMICA:

Coste Elevado (500.000-1.000.000€)

AGENTES  
IMPLICADOS:

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

RECURSOS  
FINANCIACIÓN:

FEDER  
FEADER  
FSE

PRIORIDAD:

ALTA

INDICADORES:

Nº de acciones formativas / nº de alumnos participantes  
% de alumnos que se han insertado laboralmente.

## 26. FOMENTO DE UN PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INDUSTRIAS, Y ADMINISTRACIONES

DESCRIPCIÓN: Promover e impulsar programas de prácticas laborales en entidades del territorio para crear oportunidades de empleo, atraer talento y mejorar la capacitación de dichas entidades

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

ACTUACIONES: 1. DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS DE PRÁCTICAS LABORALES EN EMPRESAS, INDUSTRIAS TALLERES Y ADMINISTRACIONES

Para su desarrollo pueden tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- El objeto es un programa para realizar prácticas laborales de personal ya formado, para adquirir experiencia laboral, o desarrollar un proyecto de innovación o mejora en la entidad de destino.
- Se trataría de prácticas profesionales remuneradas y temporales donde los costes laborales se gestionan mayoritariamente desde el programa de organización.
- El interés debe resultar en doble sentido: para el trabajador por la experiencia y oportunidad de empleo que conlleva prestar servicios en una entidad y /o desarrollar un proyecto en ella, Para la entidad por conocer a un profesional formado, que le ha ayudado en su labor, aportado conocimientos o desarrollado cierta innovación o mejora mediante otros trabajos.
- Se puede crear una convocatoria de proyectos o ideas para desarrollar en las empresas. Resultarán de especial interés las que tengan relación con la aplicación de las TIC, el tránsito hacia una economía baja en carbono, la integración social efectiva, y el resto de objetivos temáticos estratégicos para el territorio.
- (...)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.8.1.2. Promover el empleo y las iniciativas de empleo locales entre los colectivos más vulnerables y fomento de la movilidad laboral.

OE.8.2.2. Mejorar las aptitudes y las competencias profesionales de las personas jóvenes, en particular de aquéllas no ocupadas y no integradas en los sistemas de formación o educación, así como

los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y quienes procedan de comunidades marginadas, incorporando en todo momento la perspectiva de género y fomentando la igualdad de oportunidades y la igualdad de trato, con el fin de reforzar su empleabilidad.

OE.8.5.1. Facilitar educación, formación, reciclaje y perfeccionamiento adecuados y acordes con las necesidades del sector productivo.

SINERGIAS  
PARA  
PROYECTOS  
INTEGRADOS:

- Las prácticas laborales pueden establecerse para la aplicación de resultados de investigación o implantación de proyectos piloto en el territorio (O.T.1), como medio para atraer talento o recuperar personas originarias del territorio.
- El trabajo de las personas en prácticas y sus proyectos a implementar pueden aportar competitividad, adaptabilidad y mejora a las empresas del territorio (O.T.3)

APROXIMACIÓN  
ECONÓMICA:

Coste Bajo (100.000-250.000€)

AGENTES  
IMPLICADOS:

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

AYUNTAMIENTOS, empresas concesionarias de servicios públicos.

Universidad de Almería, Centros de Investigación, Asociaciones empresariales, PYMES, empresarios e industrias del territorio

RECURSOS  
FINANCIACIÓN:

FEDER  
FEADER  
FSE

PRIORIDAD:

MEDIA

INDICADORES:

Nº de prácticas laborales desarrolladas

nº de trabajadores participantes

Nº de personas originarias del territorio que vuelven al mismo tras estar fuera durante un periodo de formación o trabajo

## 27. DESARROLLO DE VIVEROS DE EMPRESAS Y RECURSOS DE AYUDA AL TRABAJADOR AUTÓNOMO

DESCRIPCIÓN: Promover recursos integrales de apoyo a nuevos emprendedores y trabajadores por cuenta propia.

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

ACTUACIONES: Entre las posibles actuaciones concretas, se pueden mencionar:

1. CREAR O REFORZAR A NIVEL LOCAL LOS SERVICIOS DE APOYO AL EMPRENDEDOR
  - Impulsar un marco de apoyo en financiación, *mentoring*, sistemas de gestión de la calidad, internacionalización, aplicación de NTIC a emprendedores
  - Asesoramiento y tutorización que permita la coordinación, relación y complemento a nivel local con los servicios de apoyo al emprendedor que existen a nivel provincial, regional y nacional.
2. CREAR O REFORZAR A NIVEL LOCAL LOS SERVICIOS DE APOYO AL TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA
  - Impulsar un marco de apoyo en financiación, *mentoring*, sistemas de gestión de la calidad, internacionalización, formación, estrategias de *marketing*, asesoramiento laboral, económico, legal e informático.
3. ACCIONES DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y VALORACIÓN SOCIAL DEL EMPRESARIO
4. FOMENTO DE FORMAS DE TRABAJO COLABORATIVO Y EN RED Y OTROS APOYOS AL TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA
  - Fomento de recursos de “coworking” y “networking” que aumenten las redes de colaboración entre trabajadores autónomos y mejoren sus capacidades profesionales y de competitividad.
  - Apoyo a la formación y reciclaje de profesionales del territorio en materias que aumenten su competitividad, adaptabilidad y calidad de sus servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.8.2.3. Apoyar el espíritu emprendedor fomentando la responsabilidad, innovación y emprendimiento de las personas jóvenes, en particular de quienes no están ocupadas ni integradas

en los sistemas de educación y formación, así como los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y quienes proceden de comunidades marginadas, desde un análisis que integre las diferentes necesidades y situaciones de mujeres y hombres.

OE.8.3.2. Facilitar la financiación de las iniciativas emprendedoras y de autoempleo de las personas emprendedoras, especialmente de las más alejadas del sistema financiero, a través de instrumentos financieros como los microcréditos, y complementarla de los servicios de apoyo y seguimiento correspondientes.

OE.8.3.3. Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de apoyo y consolidación de empresas e iniciativas de autoempleo, adaptándolos a las características y necesidades de todas las personas, especialmente de aquéllas que afrontan más barreras para desarrollar su potencial emprendedor.

OE.8.8.1. Desarrollo de viveros de empresas y ayuda a la inversión a favor del trabajo por cuenta propia, de las microempresas y de la creación de empresas.

OE.8.12.2. Promover el desarrollo local en las zonas rurales.

OE.8.12.1. Facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo.

SINERGIAS  
PARA  
PROYECTOS  
INTEGRADOS:

- Algunos recursos de ayuda y apoyo a trabajadores por cuenta propia pueden consistir en métodos de organización y colaboración con otros profesionales en base a las NTIC y en medidas de conciliación de la vida laboral y familiar (O.T.2) (O.T.9)

APROXIMACIÓN  
ECONÓMICA:

Coste Elevado (500.000-1.000.000€)

AGENTES  
IMPLICADOS:

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

AYUNTAMIENTOS

Organizaciones y asociaciones empresariales.

RECURSOS  
FINANCIACIÓN:

FEDER  
FEADER  
FSE

PRIORIDAD:

ALTA

INDICADORES:

Nuevas empresas creadas

Recursos de apoyo a trabajadores por cuenta propia

## 28. FOMENTO E IMPULSO AL DESARROLLO DE NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN EL TERRITORIO

**DESCRIPCIÓN:** Impulsar un marco específico de apoyo para el fomento, impulso y superación de obstáculos en la puesta en marcha de Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE) que aumenten la competitividad del territorio.

**ÁMBITO DE SITUACIÓN:** Todo el territorio.

**ACTUACIONES:** Entre las posibles actuaciones o líneas de trabajo concretas, se pueden mencionar:

1. TUTORIZACIÓN E IMPULSO DE NUEVAS LÍNEAS DE SERVICIOS DE PYMES O TRABAJADORES EXISTENTES.
  - Fomento de un marco específico de apoyo integral para la superación de obstáculos iniciales e implantación de NYE que aumenten la competitividad del territorio.
2. IMPULSO A LA IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS PILOTO EN EL ÁMBITO DE LOS NYE
  - Marco de apoyo y soporte temporal (financiero y técnico) para la implantación de NYE con objeto de conocer las dificultades reales, impulsar la apertura del mercado, y ensayo de estrategias para su desarrollo e implantación, minimizando la inversión y el riesgo.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** OE.8.2.3. Apoyar el espíritu emprendedor fomentando la responsabilidad, innovación y emprendimiento de las personas jóvenes, en particular de quienes no están ocupadas ni integradas en los sistemas de educación y formación, así como los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y quienes proceden de comunidades marginadas, desde un análisis que integre las diferentes necesidades y situaciones de mujeres y hombres.

OE.8.3.2. Facilitar la financiación de las iniciativas emprendedoras y de autoempleo de las personas emprendedoras, especialmente de las más alejadas del sistema financiero, a través de instrumentos financieros como los microcréditos, y complementarla de los servicios de apoyo y seguimiento correspondientes.

OE.8.3.3. Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de apoyo y consolidación de empresas e iniciativas de autoempleo, adaptándolos a las características y necesidades de todas las personas, especialmente de aquellas que afrontan más barreras para desarrollar su potencial emprendedor.

SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El impulso a la profesionalización de determinadas actividades (O.T.3) (O.T.9)</li> <li>▪</li> </ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Coste Medio (250.000-500.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	<p>DIPUTACIÓN DE ALMERÍA</p> <p>AYUNTAMIENTOS</p> <p>Organizaciones y asociaciones empresariales y financieras.</p>
RECURSOS FINANCIACIÓN:	<p>FEDER</p> <p>FEADER</p> <p>FSE</p>
PRIORIDAD:	MEDIA
INDICADORES:	<p>Nº de nuevas iniciativas económicas impulsadas</p> <p>Nº de desempleados participantes</p> <p>Nº de puestos de trabajo promovidos, por cuenta propia y ajena</p>



# OT9

OBJETIVO TEMÁTICO 9:

**PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL  
Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

## 29. PLANES INTEGRALES PARA REGENERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE BARRIOS DESFAVORECIDOS

DESCRIPCIÓN: Fomento e impulso de planes integrales de regeneración (medioambiental, social y económica) de barrios desfavorecidos incluida la infraestructura y equipamiento necesarios

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.  
Especialmente en zonas vulnerables.

ACTUACIONES: Podrán incluir, entre otras, las siguientes actuaciones coordinadas:

1. NUEVOS EQUIPAMIENTOS Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA
  - Diseño y ejecución de nuevos equipamientos y servicios que se consideren estratégicos para la regeneración del barrio desfavorecido (centros sociales, formativos, culturales,...) y programas de acción vinculados para su dinamización y puesta en marcha.
2. PROYECTOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE VIVIENDAS Y MEDIDAS PARA EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA
  - Limpieza de fachadas, instalación de ascensores, rehabilitación de zonas comunes y apoyo a la mejora de las condiciones energéticas y calidad de vida
  - Medidas públicas de rehabilitación y autoconstrucción para acompañar la eliminación de la infravivienda y chabolismo.
  - Programas para facilitar el acceso a la vivienda en régimen de alquiler mediante la intermediación en el mercado.
3. IMPULSO A INICIATIVAS SOCIALES Y EMPRENDEDORES
  - Implicación del tejido asociativo
  - Habilitación de espacios abandonados o vacíos para asociaciones y emprendedores
4. REHABILITACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ECONÓMICO
  - Medidas de apoyo y mejora de negocios existentes, y oportunidades para otros nuevos, mediante el incremento del atractivo del espacio urbano, infraestructuras para

mejorar accesos y accesibilidad, programas de asociacionismo y dinamización,...

#### 5. PROGRAMAS VINCULADOS DE CARÁCTER SOCIAL, DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

- Diseño y ejecución de programas destinados a la mejora de la integración y bienestar social de la población del barrio, erradicación del absentismo escolar y analfabetismo, mejora de sus oportunidades laborales e impulso al autoempleo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.  
OE.9.11.1. Promover el desarrollo local en zonas rurales.

SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:

- La regeneración de barrios desfavorecidos debe abordarse desde un enfoque integral; actuando en infraestructura de urbanización, equipamientos o mejora de viviendas, con criterios de eficiencia energética y economía baja en carbono (O.T.4) (O.T.6) y mejorando las oportunidades de empleo y desarrollo económico de su población (O.T.3) (O.T.8)

APROXIMACIÓN ECONÓMICA: Coste Muy Elevado (más de 1.000.000€)

AGENTES IMPLICADOS:

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

AYUNTAMIENTOS

ONGs que actúen localmente. Asociaciones de vecinos. Asociaciones empresariales. Ciudadanos.

RECURSOS FINANCIACIÓN:

FEDER

FSE

PRIORIDAD: ALTA

INDICADORES:

Nº de personas que han mejorado su calidad de vida

Nº de actividades e iniciativas sociales nuevas desarrolladas

Ahorro energético y repercusión económica en la economía doméstica de las viviendas

### 30. CENTRO COMARCAL DE ATENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE DISCAPACITADOS

**DESCRIPCIÓN:** Fomento e impulso a la creación de un centro comarcal de atención e inserción social de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, así como de apoyo a sus familiares.

**ÁMBITO DE SITUACIÓN:** Todo el territorio.

**ACTUACIONES:** Podrán incluir, entre otras, las siguientes actuaciones coordinadas:

1. CREACIÓN DE UN CENTRO COMARCAL
  - Creación y apoyo a la puesta en funcionamiento de un centro equipado para la atención, trabajo e inserción de personas discapacitadas.
2. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL
  - Impulso de Programas de formación, prácticas e inserción laboral en la sociedad.
  - Programas de atención y apoyo a familiares; incluyendo tareas de formación y trabajo en red.
  - Diseño y ejecución de programas que ofrezcan alternativas positivas de ocio .

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** OE.9.7.1. Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

**SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:**

- Cualquier tipo de edificación debe plantearse con criterios de eficiencia energética en sintonía con el nuevo modelo de construcción sostenible (O.T.4)
- El transporte a un Centro Comarcal podría realizarse con vehículos que usen tecnologías limpias de bajas emisiones (O.T.4)

**APROXIMACIÓN ECONÓMICA:** Coste Elevado (500.000-1.000.000€)

AGENTES IMPLICADOS:	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA AYUNTAMIENTOS ONGs y Asociaciones que actúen localmente.
RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER FSE
PRIORIDAD:	MEDIA
INDICADORES:	%de personas atendidas a nivel social

## 31. IMPULSO Y TUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS SOCIALES DE AUTOEMPLEO

DESCRIPCIÓN: Fomento e impulso a la creación de empresas de economía social y cooperativas de trabajo asociado y autoempleo.

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

ACTUACIONES: 1. IMPULSO A LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE SERVICIOS

Fomento, impulso y apoyo al funcionamiento de una cooperativa como recurso de autoempleo, que ofrezca servicios de interés para los vecinos, empresas y administración, como, por ejemplo:

- Servicios de proximidad y acompañamiento
- Servicio de comidas a domicilio
- Limpieza y recogida, gestión y reciclaje de residuos
- Reparaciones, mantenimiento y pequeñas reformas constructivas
- Acondicionamiento y gestión de solares para uso público transitorio
- Servicios de seguridad, vigilancia y atención ciudadana en coordinación con los servicios públicos.
- Dinamización del espacio público
- Servicios para los comercios (entrega a domicilio,...)
- Transporte y movilidad territorial
- (...)

2. TAREAS DE FORMACIÓN, TUTORIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DURANTE UN TIEMPO INICIAL

- Que permitan afrontar los retos iniciales del mercado y desarrollar recursos y soluciones minimizando los riesgos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.9.5.1. Fomento del emprendimiento social y de la economía social así como la transición al empleo ordinario.

OE.9.5.2. Fomentar la creación de empresas socialmente innovadoras y apoyar la innovación social mediante el desarrollo de nuevos modelos empresariales para hacer frente a los retos

	sociales
SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>La organización empresarial de los propios vecinos en iniciativas para la prestación de servicios que hagan frente a necesidades existentes, puede constituir una herramienta de gran utilidad en la regeneración de barrios desfavorecidos, contribuyendo simultáneamente a la creación de empleo (O.T.8), a la inclusión social y mejora de las condiciones de vida de la comunidad (O.T.9)</li> </ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Coste Medio (250.000-500.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	<p>DIPUTACIÓN DE ALMERÍA</p> <p>AYUNTAMIENTOS</p> <p>ONGs que actúen localmente. Asociaciones de vecinos. Asociaciones empresariales. Ciudadanos.</p>
RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER FSE
PRIORIDAD:	ALTA
INDICADORES:	<p>Nº de desempleados formados</p> <p>Nº de empleos creados</p> <p>Nº de entidades de economía social</p>

## 32. FOMENTO DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN Y MEJORA SOCIAL, Y REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EXISTENTES

DESCRIPCIÓN: Fomento de programas innovadores en integración y mejora social, y refuerzo de los servicios de atención existentes en el territorio.

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

ACTUACIONES: Entre otros programas, se pueden mencionar:

1. APOYO Y FOMENTO DE PROGRAMAS PARA FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA EN RÉGIMEN DE ALQUILER MEDIANTE LA INTERMEDIACIÓN.
  - Con objeto de mejorar la inserción social de colectivos con dificultades de acceso a la vivienda, impulsar la atracción o vuelta de jóvenes al territorio, y la regeneración de zonas afectadas por viviendas vacías.
2. REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EXISTENTES EN EL TERRITORIO.
  - Con objeto de mejorar la prestación y ayudas para cubrir las necesidades básicas.
3. APOYO A PROGRAMAS DE FORMACIÓN, COLABORACIÓN E IMPULSO DE INICIATIVAS PROMOVIDAS POR EL TEJIDO ASOCIATIVO
  - Apoyo a programas de formación, acuerdos de colaboración e impulso al funcionamiento del tejido asociativo, con objeto de que implementen sus iniciativas de acción en beneficio de la comunidad.
  - Impulso de trabajo en red, “banco del tiempo” y organización del voluntariado

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.9.6.1. Desarrollar pactos territoriales, iniciativas locales de empleo y de integración social, estrategias de desarrollo local participativo apoyadas activamente por autoridades autonómicas y locales, ciudades, interlocutores sociales y ONG (enfoque general en red)

SINERGIAS  
PARA  
PROYECTOS  
INTEGRADOS:

- La regeneración de barrios desfavorecidos debe abordarse desde un enfoque integral; actuando en infraestructura de urbanización, equipamientos o mejora de viviendas, con criterios de eficiencia energética y economía baja en carbono (O.T.4) (O.T.6) y mejorando las oportunidades de empleo y desarrollo económico de su población (O.T.3) (O.T.8)
- Los programas sociales se encuentran a menudo muy relacionados con programas específicos de formación y creación de empleo (O.T.8) y de lucha contra el absentismo escolar (O.T.10)

APROXIMACIÓN  
ECONÓMICA:

Coste Bajo (100.000-250.000€)

AGENTES  
IMPLICADOS:

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA  
AYUNTAMIENTOS  
ONGs que actúen localmente. Asociaciones y colectivos sociales.

RECURSOS  
FINANCIACIÓN:

FEDER  
FSE

PRIORIDAD:

ALTA

INDICADORES:

%de personas atendidas a nivel social



# OT 10

OBJETIVO TEMÁTICO 10:

**INVERTIR EN LA EDUCACIÓN,  
DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES  
Y EL APRENDIZAJE PERMANENTE**

### 33. CREACIÓN DE UNA ESCUELA PROFESIONAL DE SERVICIOS PARA EL TURISMO

DESCRIPCIÓN: Promover e impulsar el funcionamiento de una Escuela de Servicios para el Turismo en el territorio, que imparta formación profesional integral y actualización o reciclaje de los profesionales existentes.

ÁMBITO DE SITUACIÓN: Todo el territorio.

- ACTUACIONES:
1. IDENTIFICACIÓN DEL MODELO DE ESCUELA A IMPLEMENTAR
    - Enseñanzas oficiales / enseñanzas propias / masters / cursos de especialización / intensivos (...)
    - Duración de enseñanzas y cursos
    - Metodología
    - Implicación de empresarios de turismo y hostelería
    - (...)
  2. CREACIÓN DE LA ESCUELA DE TURISMO
    - Infraestructura física y equipamiento para realizar la formación y práctica profesional.
    - Alternativas de rehabilitación/ uso de elementos existentes
    - Proyecto técnico y formativo / Construcción o Rehabilitación / Acondicionamiento y Equipamiento
  3. PUESTA EN MARCHA
    - Impulso al funcionamiento y gestión .
    - Puesta en marcha del programa formativo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE.10.4.1. Aumentar la participación en la formación profesional y formación continua, especialmente para los que necesiten mejorar sus competencias y su capacitación.

OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

SINERGIAS PARA PROYECTOS INTEGRADOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un centro de estas características no debe plantearse únicamente como recurso de formación educativa, sino sobre todo como recurso de formación para el empleo (O.T.8) y mejora de la competitividad de las PYMES (O.T.3)</li> <li>▪ Cualquier tipo de edificación debe plantearse con criterios de eficiencia energética en sintonía con el nuevo modelo de construcción sostenible (O.T.4)</li> <li>▪ El transporte a un Centro de interés comarcal podría realizarse con infraestructura y vehículos que usen tecnologías limpias de bajas emisiones (O.T.4)</li> </ul>
APROXIMACIÓN ECONÓMICA:	Coste Elevado (500.000-1.000.000€)
AGENTES IMPLICADOS:	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA AYUNTAMIENTOS Asociaciones empresariales turísticas Profesionales y empresarios del turismo.
RECURSOS FINANCIACIÓN:	FEDER FSE
PRIORIDAD:	MEDIA
INDICADORES:	Nº de alumnos formados Nº de profesionales que han mejorado su capacitación Nº de alumnos que se han insertado laboralmente Nº de PYMES que han recibido formación



## **PRESUPUESTO**



# DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



O.T.1.	POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN	PRIORIDAD			PRESUPUESTO					320.000€	
		BAJA	MEDIA	ALTA	(0-100.000 €)	(100.000-250.000 €)	(250.000-500.000 €)	(500.000-1M €)	(+1M €)		
					MBAJO	BAJO	MEDIA	ELEV.	M.ELEV.		
1	Programa para atraer talento e investigación al territorio									20.000€	0,59%
2	Implantación de proyectos piloto en el territorio									300.000€	
<b>O.T.2. MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS</b>											
		PRIORIDAD			PRESUPUESTO					6.450.000€	
		BAJA	MEDIA	ALTA	MBAJO	BAJO	MEDIA	ELEV.	M.ELEV.		
3	Extensión de la infraestructura de banda ancha por todo el territorio									1.500.000€	11,83%
4	Fortalecimiento de sistemas TIC de soporte a la administración electrónica teleadministración									750.000€	
5	Creación y promoción de Servicios Públicos Digitales									500.000€	
6	Sistema Integral de Gestión de Incidencias entre ciudadano y administración									150.000€	
7	Implantación de sistemas TIC que mejoren la gestión y explotación de infraestructuras públicas									2.500.000€	
8	Alfabetización y adaptación digital de la población									250.000€	
9	Fomento y creación de centros tecnológicos avanzados para el teletrabajo y otros servicios									800.000€	



# DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



<b>O.T.3. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME</b>		PRIORIDAD			PRESUPUESTO					400.000€	
		BAJA	MEDIA	ALTA	MBAJO	BAJO	MEDIA	ELEV.	M.ELEV.		
10	Fomento de programas para mejorar la competitividad de las PYMES existentes									400.000€	0,73%
<b>O.T.4. FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES</b>		PRIORIDAD			PRESUPUESTO					16.900.000€	
		BAJA	MEDIA	ALTA	MBAJO	BAJO	MEDIA	ELEV.	M.ELEV.		
11	Rehabilitación energética de edificios públicos									6.000.000€	31,00%
12	Apoyo a la rehabilitación energética de viviendas y otras edificaciones									1.300.000€	
13	Ahorro energético en infraestructuras públicas existentes									1.500.000€	
14	Generación energética mediante fuentes renovables									800.000€	
15	Infraestructura para fomento del uso de vehículos eléctricos									800.000€	
16	Acciones para mejorar la gestión, frecuencia y funcionamiento del transporte público									500.000€	
17	Infraestructuras de fomento de la movilidad urbana sostenible									6.000.000€	
<b>O.T.5. PROMOVER LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS</b>		PRIORIDAD			PRESUPUESTO					250.000€	
		BAJA	MEDIA	ALTA	MBAJO	BAJO	MEDIA	ELEV.	M.ELEV.		
18	Apoyo para Infraestructuras, planes y programas para la prevención y gestión de riesgos									250.000€	0,46%



# DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



<b>O.T.6. PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS</b>		<b>PRIORIDAD</b>			<b>PRESUPUESTO</b>					<b>15.000.000€</b>	
		BAJA	MEDIA	ALTA	MBAJO	BAJO	MEDIA	ELEV.	M.ELEV.		
19	Remodelación de centros urbanos			█					█	12.000.000€	27,51%
20	Actuaciones para la mejora de la gestión de residuos		█						█	700.000€	
21	Promoción de la eficiencia de los recursos en el ciclo urbano del agua			█					█	1.000.000€	
22	Vías verdes y miradores		█				█			300.000€	
23	Conservación y Rehabilitación del patrimonio cultural		█						█	1.000.000€	
<b>O.T.7. PROMOVER EL TRANSPORTE SOSTENIBLE Y ELIMINAR ESTRANGULAMIENTOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE RED FUNDAMENTALES</b>										<b>5.500.000€</b>	
		BAJA	MEDIA	ALTA	MBAJO	BAJO	MEDIA	ELEV.	M.ELEV.		
24	Ejecución de nuevas arterias y variantes para el tráfico rodado de paso		█						█	5.500.000€	10,09%
<b>O.T.8. FOMENTO DEL EMPLEO Y APOYO A LA MOVILIDAD LABORAL</b>		<b>PRIORIDAD</b>			<b>PRESUPUESTO</b>					<b>2.750.000€</b>	
		BAJA	MEDIA	ALTA	MBAJO	BAJO	MEDIA	ELEV.	M.ELEV.		
25	Promoción de programas de formación y empleo para jóvenes y mayores			█					█	1.000.000€	5,04%
26	Fomento de un programa de prácticas en empresas, industrias y administraciones		█			█				250.000€	
27	Desarrollo de viveros de empresas y recursos de ayuda al trabajador autónomo			█					█	1.000.000€	



# DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



28	Fomento e impulso al desarrollo de nuevos yacimientos de empleo									500.000€	
<b>O.T.9. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA</b>		<b>PRIORIDAD</b>			<b>PRESUPUESTO</b>					<b>5.950.000€</b>	
		BAJA	MEDIA	ALTA	MBAJO	BAJO	MEDIA	ELEV.	M.ELEV.		
29	Planes Integrales para regeneración económica y social de barrios desfavorecidos									4.500.000€	10,91%
30	Centro comarcal de atención e inserción social de discapacitados									700.000€	
31	Impulso y tutorización para la creación de cooperativas sociales de autoempleo									500.000€	
32	Fomento de programas de integración y mejora social, y refuerzo de los servicios sociales									250.000€	
<b>O.T.10. INVERTIR EN LA EDUCACIÓN, DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y EL APRENDIZAJE PERMANENTE</b>		<b>PRIORIDAD</b>			<b>PRESUPUESTO</b>					<b>1.000.000€</b>	
		BAJA	MEDIA	ALTA	MBAJO	BAJO	MEDIA	ELEV.	M.ELEV.		
33	Puesta en marcha de una escuela profesional de servicios para el turismo y hostelería									1.000.000€	1,83%
<b>TOTAL PIDU LEVANTE:</b>										<b>54.520.000€</b>	100,00%